

# Alineamiento de la Agenda 2063 con la Cooperación Internacional para el Desarrollo de la UE.

**Autor: Osama El Ayati Bouhjar**  
**Universidad de Valladolid**

**Tutores: Luis Javier Miguel González, y Pedro Solano Pereira Serra.**  
**Universidad de Valladolid**  
**Curso 2023-24**

**Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo**



**Resumen:**

En un mundo de desigualdad entre unas regiones y otras, la cooperación es una herramienta más para alcanzar el desarrollo. En este caso la Unión Europea la emite, y África la recibe. La cooperación europea debe adaptarse a la realidad africana e intentar alcanzar los objetivos que los propios africanos tienen, dejando atrás la instrumentalización tradicional de la cooperación. La Agenda 2063 representa la visión estratégica de África, mientras que la Agenda 2030 plasma los objetivos globales de desarrollo sostenible. Si bien ambas agendas comparten metas comunes, la falta de sinergia entre ellas puede obstaculizar el progreso, especialmente para las naciones más rezagadas.

**Palabras clave:** Cooperación, Unión Europea, África, objetivos, Agenda 2063, Agenda 2030, y desarrollo sostenible.

**Abstract:**

In a world of regional inequality, cooperation is one more tool to achieve development. In this case, the European Union gives it out, and Africa receives it. European cooperation must adapt to the African reality and try to achieve the objectives that Africans themselves have, leaving behind the traditional instrumentalisation of cooperation. Agenda 2063 represents Africa's strategic vision, while Agenda 2030 embodies the global sustainable development goals. While the two agendas share common goals, the lack of synergy between them can hinder progress, especially for the nations that are lagging the furthest behind.

**Key words:** Cooperation, European Union, Africa, goals, Agenda 2063, Agenda 2030, and sustainable development.

**Lista de abreviaturas.**

- CID. Cooperación Internacional al Desarrollo.
- ODS. Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- ONU. Organización de las Naciones Unidas.
- UA. Unión Africana.
- UE. Unión Europea.
- FMI. Fondo Monetario Internacional.
- AfCTA. Zona de Libre Comercio Continental Africana.
- AfBD. Banco Africano de Desarrollo.
- AOD. Ayuda Oficial al Desarrollo.
- CAD. Comité de Ayuda al Desarrollo.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- TFUE. Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
- TCE. Tribunal de Cuentas Europeo.
- PESC. Política Exterior y de Seguridad Común.
- MFP. Marco Financiero Plurianual.
- NDICI. Instrumento de Vecindad, Desarrollo, y Cooperación Internacional.
- ODM. Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- HLPF. Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible.
- RAN. Reunión de Alto Nivel.
- PIB. Producto Interior Bruto.
- IDH. Índice de Desarrollo Humano.
- WEF. Water-energy-food.

**Lista de tablas y figuras.****Figuras.**

<a href="#">Figura 1</a> .....	14
<a href="#">Figura 2</a> .....	16
<a href="#">Figura 3</a> .....	17
<a href="#">Figura 4</a> .....	18
<a href="#">Figura 5</a> .....	20
<a href="#">Figura 6</a> .....	21
<a href="#">Figura 7</a> .....	22
<a href="#">Figura 8</a> .....	28
<a href="#">Figura 9</a> .....	34
<a href="#">Figura 10</a> .....	34
<a href="#">Figura 11</a> .....	37
<a href="#">Figura 12</a> .....	37
<a href="#">Figura 13</a> .....	38
<a href="#">Figura 14</a> .....	39
<a href="#">Figura 15</a> .....	40
<a href="#">Figura 16</a> .....	41

**Tablas.**

<a href="#">Tabla 1</a> .....	33
<a href="#">Tabla 2</a> .....	44
<a href="#">Tabla 3</a> .....	45
<a href="#">Tabla 4</a> .....	47
<a href="#">Tabla 5</a> .....	52

**Tabla de contenido**

1.	INTRODUCCIÓN.....	6
2.	DESCRIPCIÓN DE LA AGENDA 2063. ....	8
2.1	Introducción .....	8
2.2	Objetivos .....	9
2.3	Indicadores .....	11
2.4	Programas notables. ....	12
2.5	Resultados y evaluación de la Agenda .....	14
3.	DESCRIPCIÓN DE LA COOPERACIÓN DE LA UE. ....	19
3.1	Cooperación Europea. ....	19
3.2	Regularización. ....	22
3.3	Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	27
3.4	Políticas, acuerdos, y cooperación de la Unión Europea con África. ....	29
3.5	Ejemplos de Cooperación Europea .....	31
3.5.1	<i>Securitización e intereses.</i> ....	31
3.6	Estudio comparativo. ....	33
3.7	Ejemplo de proyecto de Cooperación Europea hacia África.....	35
3.7.1	<i>Proyecto ONEPlanET</i> .....	35
3.7.2	<i>Contexto de los países de ONEPlanET</i> .....	36
3.7.3	<i>Cooperación Europea con los países de ONEPlanET.</i> .....	42
4.	ALINEAMIENTO DE LA AGENDA 2063 CON LA COOPERACIÓN EUROPEA. ....	44
4.2	Alineamiento de las aspiraciones.....	44
4.2	Alineamiento de temáticas.....	45
4.3	Alineamiento de metas .....	49
5.	CONCLUSIONES. ....	53
6.	BIBLIOGRAFÍA. ....	55

## 1. INTRODUCCIÓN.

En un mundo en el que existen enormes diferencias y desigualdades entre unas regiones y otras dentro del planeta, incluso del mismo continente, la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID) es una herramienta muy importante para alcanzar el desarrollo en todos los rincones del planeta, además de hacer frente a desafíos globales y poder alcanzar escenarios futuros más justos, sostenibles e inclusivos.

Para alcanzar estos escenarios, se deben plantear cuáles son los caminos mediante los que se pretende llegar, además de acompañarlos con objetivos generales y otros más específicos. A esto se debe sumar directrices y medidas que se deben seguir para su éxito, y su correcto monitoreo y evaluación para saber si los objetivos son, o no, alcanzados.

Actualmente, en este contexto de búsqueda de desarrollo, existen dos rutas paralelas que intentan mediante sus propios objetivos conseguir esos escenarios futuros sostenibles y prósperos.

De estas dos rutas, una es de alcance global, denominada Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se enmarca en la Agenda 2030, que indica el año de finalización donde los objetivos deben haberse conseguido, y que es aprobada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La otra ruta, más específica para el continente africano, establece, de la misma manera, objetivos y metas que deben cumplirse, y que se denomina Agenda 2063, que también indica el año de finalización y plazo para su logro. Ésta, por su parte, es promovida por las naciones africanas y, especialmente, por la Unión Africana (UA).

La Unión Europea (UE) desempeña un importante papel en la aplicación y ejecución de estas dos agendas. La UE, que, en su conjunto, es la institución que más cooperación y Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) emite, fundamenta su CID en los ODS, según los datos de la OCDE<sup>1</sup>, siendo el continente africano un gran receptor de dicha cooperación.

El problema nace cuando la ruta que sigue la UE para África es diferente, a priori, a la ruta que sigue la UA para conseguir el desarrollo. Deben existir por tanto unas sinergias y un alineamiento de las dos rutas para que el desempeño europeo, esté estrechamente ligado a los intereses africanos, plasmados en su agenda, y que de manera conjunta sí que se consigan los objetivos.

- Objetivos.

El objetivo principal de este trabajo es analizar en profundidad la Agenda 2063 de la Unión Africana y su cooperación con la Unión Europea, enmarcada en las directrices y

---

<sup>1</sup> Según lo recogido en el Informe de Cooperación Internacional OCDE y datos AOD de 2023, la Unión Europea, junto a sus Estados miembro, son los que suman una mayor cantidad de AOD emitida en el mundo.

reglamentos establecidos por ambas organizaciones, así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Este análisis se centrará en varios aspectos clave:

1. Descripción detallada de la Agenda 2063: Proporcionar una comprensión exhaustiva de la Agenda 2063, sus metas, y pilares, para el desarrollo de África. Esto incluye la contextualización y los principales desafíos que busca abordar.
2. Examen de la Cooperación europea con África: Investigar las directrices y reglamentos que rigen la cooperación entre la UE y la UA, con un enfoque en cómo estas políticas fomentan proyectos concretos de desarrollo. Se destacarán ejemplos específicos de proyectos que ilustran esta cooperación en la práctica.
3. Evaluación del Alineamiento entre las Agendas 2030 y 2063: Analizar el grado de alineamiento entre la Agenda 2063 y la Agenda 2030, identificando áreas de convergencia y divergencia. Este análisis permitirá comprender cómo estas dos agendas globales pueden complementarse y reforzarse mutuamente en la consecución de objetivos comunes.

- Contexto.

El presente trabajo se realiza tras una estancia de prácticas en el proyecto de Cooperación de la UE denominado ONEPlanET, presente en la Universidad de Valladolid a través del Grupo de Investigación GEEDS. En este proyecto se desarrolla una modelización Nexus para la planificación de la transición energética sostenible en África, junto a varios socios europeos y africanos. Dicha estancia abrió todo un mundo de horizontes y nuevas áreas interesantes que explorar e investigar.

- Estructura de la memoria.

Dividido en tres partes, el cuerpo del estudio recoge, por un lado, la descripción de manera detallada de la Agenda 2063, además de dar una visión general sobre cuáles son sus aspiraciones y objetivos, junto a algunas valoraciones general sobre el último informe de la agenda.

Por otro lado, en la parte descriptiva de la cooperación europea, se recogen los reglamentos que la rigen, diferentes ejemplos de cooperación con África, además de la descripción de los ODS como eje central.

Por último, el texto trata de conocer si la agenda africana y la cooperación europea se encuentran alineadas y bien encaminadas hacia los mismos objetivos, comparando sus objetivos generales, y otros más específicos. Mediante diferentes tablas, los resultados de la comparación lanzan ideas de si ambas agendas o intereses están alineados.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA AGENDA 2063.

### 2.1 Introducción

En el contexto global, África sigue siendo una de las regiones del mundo que más atrás se han quedado en el ámbito del desarrollo, tanto económico, como el social, pasando por el político. Y esto se puede demostrar mediante varios indicadores. Por ejemplo, según los datos del *think tank the Global Economy*, el índice medio de libertad económica en África es de 53 puntos, mientras que en Europa es de 67, y en Asia es de 60. Por otro lado, el PIB per cápita en África Subsahariana es el más bajo de todas las regiones del mundo según el FMI (Fondo Monetario Internacional), con un dato de alrededor 1.600\$<sup>2</sup>.

Esto se debe a varias causas, entre ellas, a las relaciones verticales que se han desarrollado entre los países africanos y los demás actores internacionales, que además siguen pagando las fatales consecuencias del imperialismo y el colonialismo tras varias décadas (Kaul, 2020).

La aspiración de que el continente africano progrese y alcance un desarrollo pleno, viene de los propios africanos, no es algo que los demás, mediante la cooperación quieran implementar. Los africanos desean y buscan un continente próspero, con oportunidades para las personas, y con unas condiciones de vida dignas.

Este deseo de progreso se ha materializado en el seno de la UA a través de la Agenda 2063, que nace de la búsqueda del desarrollo, y expansión del panafricanismo, y el establecimiento de ideas comunes de todos los países africanos, entre las que se encontraban el avance como motor principal, acompañado por desarrollo social y económico, democracia, paz y seguridad, entre otras.

Por ello en 2013, la UA establecía cuáles eran los pasos y el proyecto general para los siguientes 50 años, denominando así al plan estratégico Agenda 2063, en la que se incluía como objetivos generales, el desarrollo económico, la utilización eficiente de los recursos, y la consecución de justicia social, siempre en beneficio de los africanos (Unión Africana & Agencia de Desarrollo de la Unión Africana - Nueva Alianza para el Desarrollo, 2022).

El compromiso político de los mandatarios africanos, el crecimiento que ya presentaba el continente desde tiempo atrás, la necesidad incluirse y entrar en el contexto global, y la obligación de coordinar los pasos necesarios para alcanzar los objetivos comunes hicieron posible que se diera un paso adelante creando dicha agenda con sus respectivos objetivos, generales y específicos, sus marcos de actuación, desarrollando numerosos proyectos interdisciplinarios con los que alcanzar un desarrollo sostenible óptimo, y la defensa de la unidad continental (Tella, 2018).

---

<sup>2</sup> Dato de la base de datos del FMI. Recuperado de <https://www.imf.org/external/datamapper/NGDPDPC@WEO/ADVEC/WEOWORLD/AFQ/MECA/OEMDC>



Los 54 Estados de la UA<sup>3</sup>, son todos ellos firmantes y ratifican dicho proyecto. La participación y la responsabilidad de los líderes, en estos países, son esenciales para implementar los objetivos y enfrentar los desafíos a nivel nacional. Además, la coordinación y la cooperación a nivel continental también desempeñan un papel crucial en este proceso.

## 2.2 Objetivos

La Agenda 2063 se compone de diferentes niveles de actuación, que se engloban y combinan mediante, áreas prioritarias, aspiraciones y objetivos, en orden de magnitud del más general al más definido, es decir, conceptos más generales que engloban a ideas cada vez más específicas, de las cuales se obtienen los indicadores para analizar la consecución de dichos objetivos.

Por un lado, encontramos las áreas prioritarias que tienen mayor o menor incidencia o importancia según el país o la región del continente (Comisión de la Unión Africana, 2014).

- Crecimiento económico sostenible e inclusivo.
- Desarrollo de capital humano, más preparación para los trabajos.
- Agricultura y negocios agrícolas.
- Empleo para jóvenes y mujeres.
- Protección social y oportunidades.
- Igualdad de género y empoderamiento.
- Buena gobernanza e instituciones públicas.
- Desarrollo de infraestructura pública y privada.
- Crecimiento tecnológico e investigación.
- Industrialización.
- Paz, seguridad y conflictos armados.
- Cultura, arte y deporte.

Por otro lado, se recogen las aspiraciones, las cuales incluyen los diferentes objetivos en cada uno de los ámbitos de actuación de dichas aspiraciones (Unión Africana, 2018).

1. Una África próspera basada en el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible.
2. Un continente integrado, políticamente unido, y basado en los ideales del panafricanismo y la visión del Renacimiento de África.
3. Una África de buena gobernanza, democracia, respeto a los derechos humanos, justicia y Estado de derecho.
4. Una África pacífica y segura.

---

<sup>3</sup> Excepto los Estados suspendidos: Níger, Gabón, Malí, Sudán, Guinea, y Burkina Faso. La mayoría de ellos tras los golpes de Estado.

5. Una África con una fuerte identidad cultural, un patrimonio común, valores compartidos y valores éticos.
6. Una África cuyo desarrollo esté impulsado por las personas, que se apoye en el potencial de los pueblos africanos, especialmente de las mujeres y los jóvenes, y que se ocupe de los niños.
7. África como actor y socio mundial fuerte, unido, resiliente e influyente.

Por otro lado, dentro de cada una de las aspiraciones se recogen los objetivos, más precisos que las aspiraciones, y que conforman un total de 20 (Comisión de la Unión Africana, 2018).

1. Un alto nivel de vida, calidad de vida, y bienestar para todos. Poniendo fin a la pobreza y las desigualdades, garantizando el acceso de todas las personas a servicios básicos como agua, alimento y seguridad.
2. Ciudadanos bien formados y revoluciones de competencias sustentadas por la ciencia, la tecnología y la innovación. Haciendo mayor énfasis en el desarrollo de la educación y la ciencia para el desarrollo del capital humano de las personas en el continente.
3. Ciudadanos sanos y bien alimentados. Servicios de salud universales, y capaces de llegar a todas las personas.
4. Economía y empleo transformados. Desarrollar la economía continental a través del uso de los recursos que pertenecen al continente, además de fomentar la productividad y competitividad, tanto dentro como fuera del continente.
5. Agricultura moderna para una mayor actividad y producción. Potenciar la agricultura para que todo el continente produzca lo suficiente como para alimentar a todas las personas, y poder exportar el excedente.
6. Economía azul (oceánica) para un crecimiento económico acelerado. Potenciar la actividad económica marítima, como un brazo más del desarrollo.
7. Un clima ambientalmente sostenible y economías y comunidades resilientes. Abordar la gestión de la rica biodiversidad del continente y preservarla, además de hacer frente al cambio climático y mitigar sus consecuencias en África.
8. África Unida (federal). Conseguir un continente integrado, con unas instituciones desarrolladas, además de lograr un alto nivel de intercambios comerciales, y un crecimiento conjunto.
9. Desarrollo de infraestructuras en África. Potenciar las rutas, marítimas o terrestres con el fin de mejorar las comunicaciones, el comercio, o el movimiento de personas.

10. Descolonización. Culminar los procesos de descolonización de algunos territorios en el continente, y acabar con las consecuencias que aún hoy perduran de la época colonial.
11. Valores democráticos, prácticas, principios universales para los derechos humanos, la justicia y el Estado de derecho arraigados. Mejorar el Estado de derecho, la buena gobernanza y la participación ciudadana en los procesos democráticos, además del respeto de los derechos humanos.
12. Instituciones capaces y liderazgo transformado en todos los niveles. Conseguir instituciones y administraciones públicas fuertes y capaces con el fin de crear Estados fuertes en todos los niveles.
13. Preservación de la paz, la estabilidad y la seguridad. Consecución de la transparencia y la buena gobernanza para el alcance de la paz.
14. Una África estable y pacífica. Fortalecimiento de los mecanismos de paz y rendición de cuentas, eliminando los elementos disruptivos de la paz.
15. Un conjunto de instituciones contra el terrorismo y la seguridad, que sean operacionales y funcionales. Mediante estrategias que consoliden la paz y la seguridad en el continente, y dejando de depender de ejércitos extranjeros.
16. Renacimiento cultural de África. Con el panafricanismo como idea central, acelerar el crecimiento cultural en África, preservando la identidad cultural, desde sus idiomas hasta su arte, pasando por algunas creencias y valores.
17. Plena igualdad de género en todos los ámbitos de la vida. Consolidación del papel de la mujer, alcanzo la paridad en todos los ámbitos de las personas, eliminando cualquier forma de aislamiento o diferenciación de las mujeres y niñas.
18. Empoderamiento de jóvenes y niños. Garantizando la existencia de medios para el desarrollo profesional y personal de los jóvenes africanos.
19. África como socio principal en los asuntos mundiales y la coexistencia pacífica. Potenciar el posicionamiento de África frente al resto del mundo, mejorando su posición en instituciones y organismos, mejorando la representación y velando por los intereses y los objetivos africanos.
20. Alcanzar plena responsabilidad de financiar el desarrollo del continente. Coordinando las acciones y medidas llevadas a cabo, remando en la misma dirección, y creando las estrategias necesarias para alcanzar el desarrollo y minimizando la dependencia de la cooperación y de la ayuda.

### **2.3 Indicadores**

Similar a la Agenda 2030, cada uno de los objetivos que presenta la Agenda 2063 tiene sus metas, algo aún más concreto que los objetivos, donde presenta cada uno de sus

indicadores, para analizar el grado de consecución y alcance de la agenda y sus objetivos. Entre ellos, algunos ejemplos notables que se pueden encontrar son (Comisión de la Unión Africana, 2014).

- Dentro del Objetivo 1, la meta 1.1 se trata de “Aumentar el ingreso per cápita de 2013 al menos en un 30%”, y su Indicador 1.1.1. recoge “INB per cápita”.
- Dentro del Objetivo 5, la meta de “Duplicar la productividad de los factores agrícolas”, y su Indicador 5.2.3. la “duplicación de la producción y productividad agrícola”.
- Dentro del Objetivo 7, la meta de “reducir las muertes y las pérdidas materiales causadas por desastres naturales y provocados por el hombre y eventos climáticos extremos en al menos un 30%”, su indicador 7.11.12. recoge el “número de personas muertas, heridas, desplazadas, evacuadas, reubicadas o afectadas por desastres”.
- Dentro del Objetivo 13, la meta sobre la reducción al 50% de los conflictos entre etnias o cuestiones religiosas recoge el indicador 13.1.1. sobre el “número de conflictos derivados de la etnicidad, de todas las formas de exclusión de las diferencias religiosas y políticas”.
- Dentro del Objetivo 14, cuya primera meta se dirige a silenciar todas las armas para el 2020, su indicador 14.1.1. recoge el “número de conflictos armados vigentes”.
- Por último, dentro del Objetivo 20, cuya tercera meta hace referencia a la reducción de la dependencia de la AOD, recoge en su indicador 20.3.6 la “disminución porcentual de la AOD en el presupuesto nacional”<sup>4</sup>.

Para calcular estos indicadores, en primer lugar, deben tener unas características, como especificidad, que sean medibles, alcanzables, y relevantes. Se recopila la información a medir, en estadísticas nacionales, encuestas, o estudios. Tras ello se analizan los resultados y la información recopilada, para poder realizar los informes que dan la visión general del cumplimiento de la agenda.

#### **2.4 Programas notables.**

En el marco de la agenda africana, se han desarrollado numerosos proyectos, acuerdos e iniciativas que se han puesto en marcha para conseguir las metas y los objetivos que ésta marca. Algunos de estos proyectos más notables podrían ser;

---

<sup>4</sup> La disminución de la AOD en el presupuesto nacional supondría una menor dependencia de los flujos económicos externos, daría mayor estabilidad a la economía nacional.

- Zona de Libre Comercio Continental Africana (AfCFTA): Este acuerdo entró en vigor en 2021, que fue firmado por prácticamente todos los países del continente pero que no todos aplican. El acuerdo se basa en la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias para la mayoría de los productos que se fabrican y exportan en África. El continente cuenta con un gran mercado de 1.300 millones de personas, y se estima que para 2050 el comercio entre estos países aumente alrededor del 50%. Supondría un enorme crecimiento para las economías, además de mejorar las relaciones políticas bilaterales y multilaterales (Ezugwu & Moses, 2023). Los beneficios serían principalmente el acceso a productos más baratos, competencia empresarial y crecimiento económico (Aziegbe-Esho & Verhoef, 2023).
- La Gran Muralla Verde de África: Es el proyecto estrella de la Agenda 2063, aunque la idea existía con anterioridad, el cual es una iniciativa que busca restaurar y revivir grandes territorios del Sahel, creando como objetivo principal una barrera natural a la desertificación. Con ello, se lucharía contra el cambio climático en África, además de reducir sus consecuencias sobre la población. El proyecto contempla la plantación masiva de árboles, la promoción de una agricultura sostenible, y el desarrollo económico de la zona. Esto permitirá crear empleo, garantizar la seguridad alimentaria y preservar la biodiversidad (Baker, 2019).
- Banco Africano de Desarrollo (AfDB): Se trata de un conjunto de instituciones financieras que buscan promover el crecimiento y el desarrollo de África a través la financiación de proyectos presentados, o propios, además de otorgar asistencia técnica. Trabaja de manera muy cercana a la UA para la consecución de los objetivos de desarrollo (Banco Africano de Desarrollo, 2024). Actualmente, los esfuerzos realizados en materia de financiación de proyectos se centran en electrificación y dotación de energía necesaria, alimentación, industrialización, integración continental, y promoción de la igualdad (Mpoke-Bigg, 2024). Uno de los proyectos más importantes financiados por dicho banco, es el “Desert to Power Initiative<sup>5</sup>”.

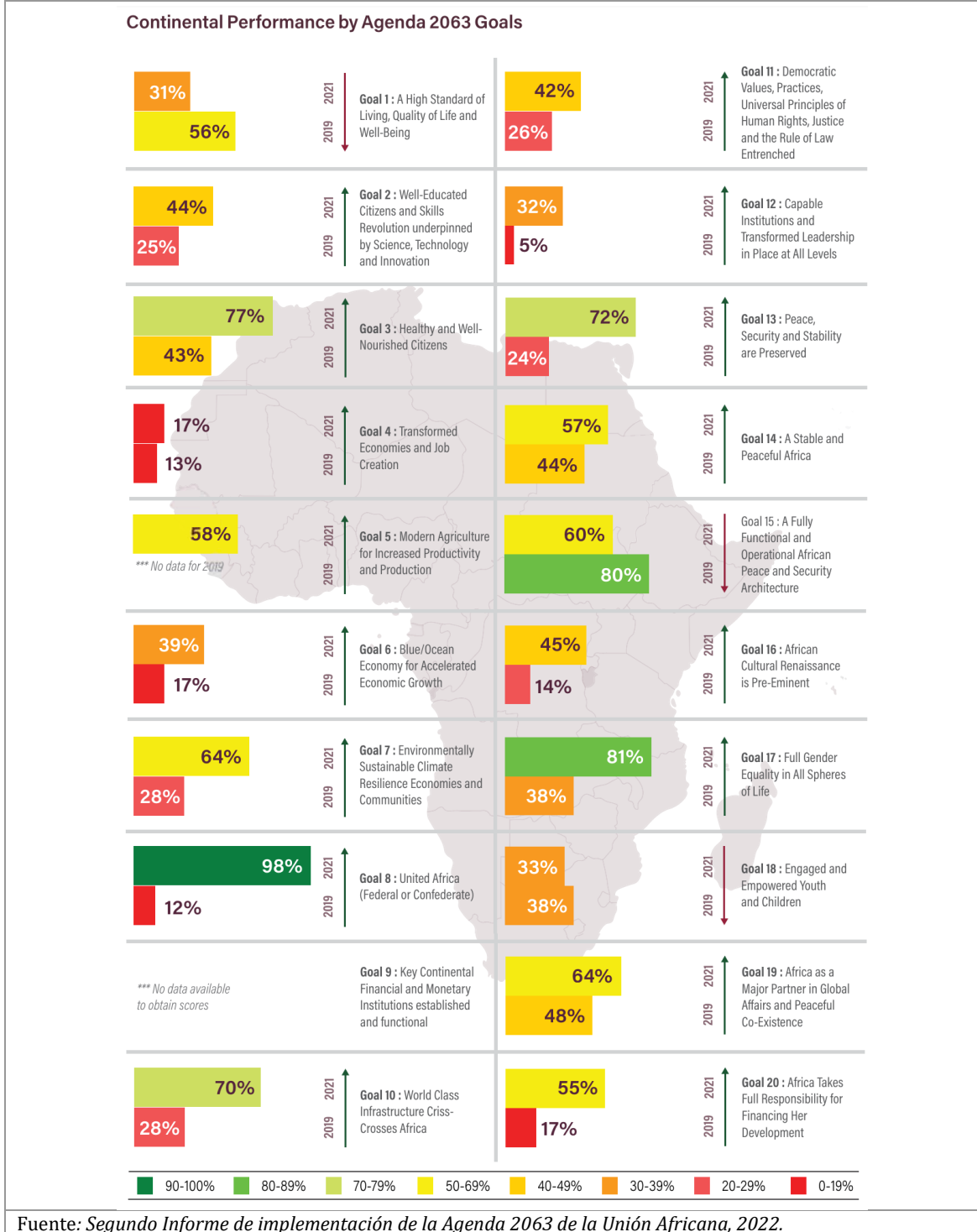
---

<sup>5</sup> La Iniciativa *Desert to Power* es un proyecto lanzado y financiado por el Banco Africano de Desarrollo (AfDB) que pretende generar energía en la región del Sahel aprovechando la intensidad y las horas del sol. El proyecto pretende instalar placas solares y dar acceso a la electricidad a millones de personas que viven en la zona, especialmente en áreas rurales, contribuyendo al crecimiento económico de manera sostenible. Los países involucrados en el proyecto son los presentes en el sur del desierto del Sáhara, como Burkina Faso, Malí, Níger, Mauritania, Sudán, o Chad. (African Development Bank Group, 2024).

### 2.5 Resultados y evaluación de la Agenda

Los resultados obtenidos por los diferentes indicadores de las metas y los objetivos de la Agenda muestran lo que se puede contemplar en la Figura 1. Grandes avances en algunos ámbitos, y de igual manera retrocesos en otros.

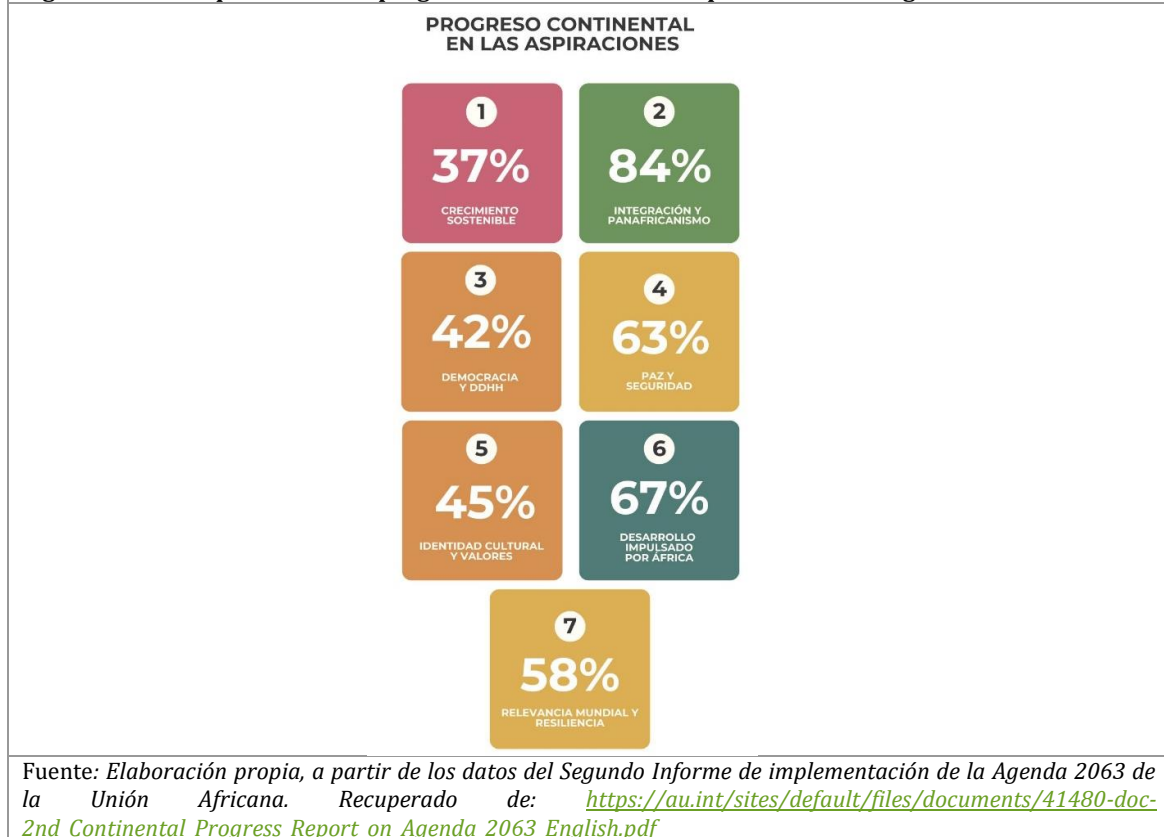
**Figura 1. Gráfico que muestra los avances y retrocesos en los diferentes objetivos de la Agenda 2063 en el periodo 2019-2021.**



Destacan algunos puntos de manera positiva. El Objetivo 8, referido a la creación de una África confederada, consiguiendo instituciones más fuertes y coordinadas, que pasa del 12% en 2019 al 98% en 2021. El Objetivo 20, referido a la adopción de la responsabilidad de financiar el desarrollo propio, que pasa del 17% al 55% en esos dos años. El Objetivo 10, el referido a la descolonización de África y el fin de las relaciones verticales de poder, los indicadores que se recogen en el informe dicen que pasa del 28% al 70% en el grado de consecución de dicho objetivo. Otro objetivo que tiene un alto grado de logro sería el número 17 referido a la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida, que pasa de un 38% a un 81%.

Por otro lado, de manera negativa, destaca el retroceso en tres de los objetivos planteados. El Objetivo 1, referido a la calidad de vida y el bienestar que se reduce en 25 puntos porcentuales desde 2019 a 2021. El Objetivo 15, que de tener un dato del 80% se reduce al 60%, posiblemente por el aislamiento de la pandemia entre países, además de las diferencias políticas, los golpes de Estado y la entrada de nuevos actores en el tablero político (Paredes, 2023).

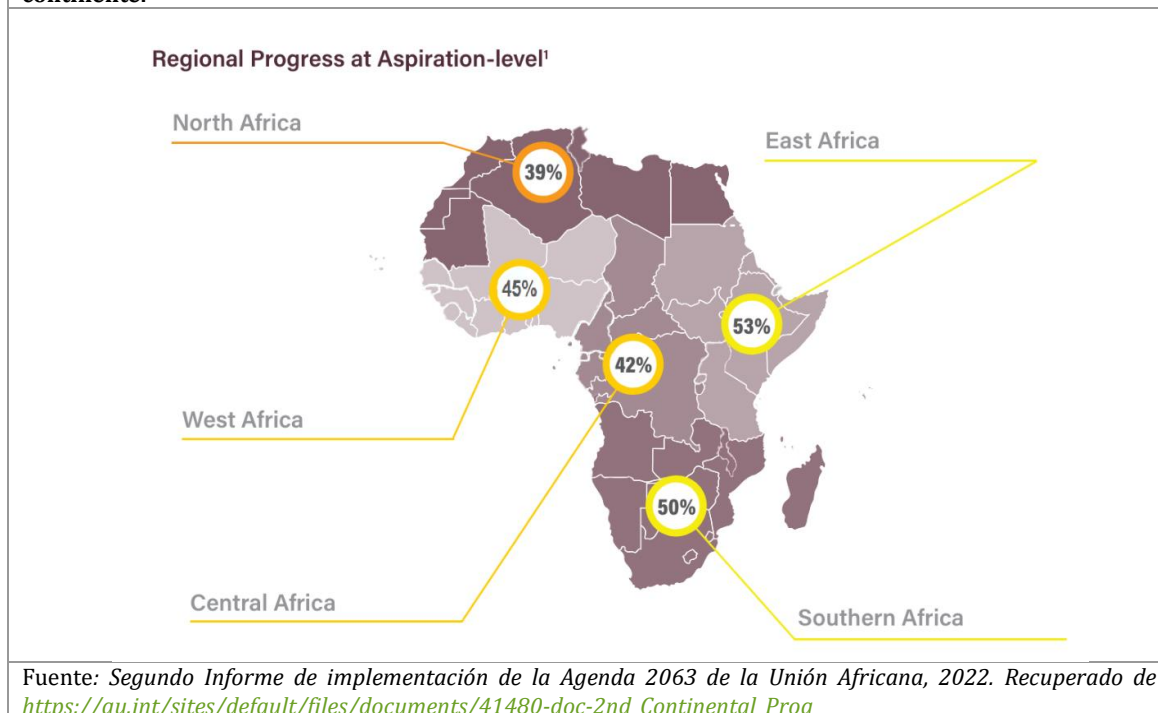
En forma de conclusión se pueden obtener dos ideas. La mayoría de los objetivos, según el informe, se están consiguiendo, algunos a mayor velocidad, aunque algunos de ellos hayan sufrido un fuerte retroceso. Los ambiciosos objetivos y metas de la agenda, por tanto, son alcanzables, y la consecución de la agenda llevará al fuerte desarrollo de África. Uno de los objetivos más importantes, el primero, seguramente se haya visto afectado por la pandemia. África durante la pandemia, sufrió las consecuencias fatales al igual que el resto del planeta, pero las peculiares características del continente hicieron que la resiliencia se convirtiera un importante motor de crecimiento (Ziebell de Oliveira & Otavio, 2021).

**Figura 2. Gráfico que muestra el progreso continental de las aspiraciones de la Agenda 2063.**

El informe recoge del grado de consecución de cada uno de los objetivos, e incluso en cada uno de los países dando datos sobre la situación estatal de cada una de las metas, al igual que dedica un apartado a analizar el nivel de alcance de las aspiraciones globales de la agenda. En la Figura 2 se analizan dichos datos, mostrando que, la Aspiración 2 referente a la integración africana muestra un dato alto, 84%, mientras que el más bajo es el de crecimiento sostenible, que queda en un 37%, otros indicadores como el de la democracia se mantienen bajos en un 42%.



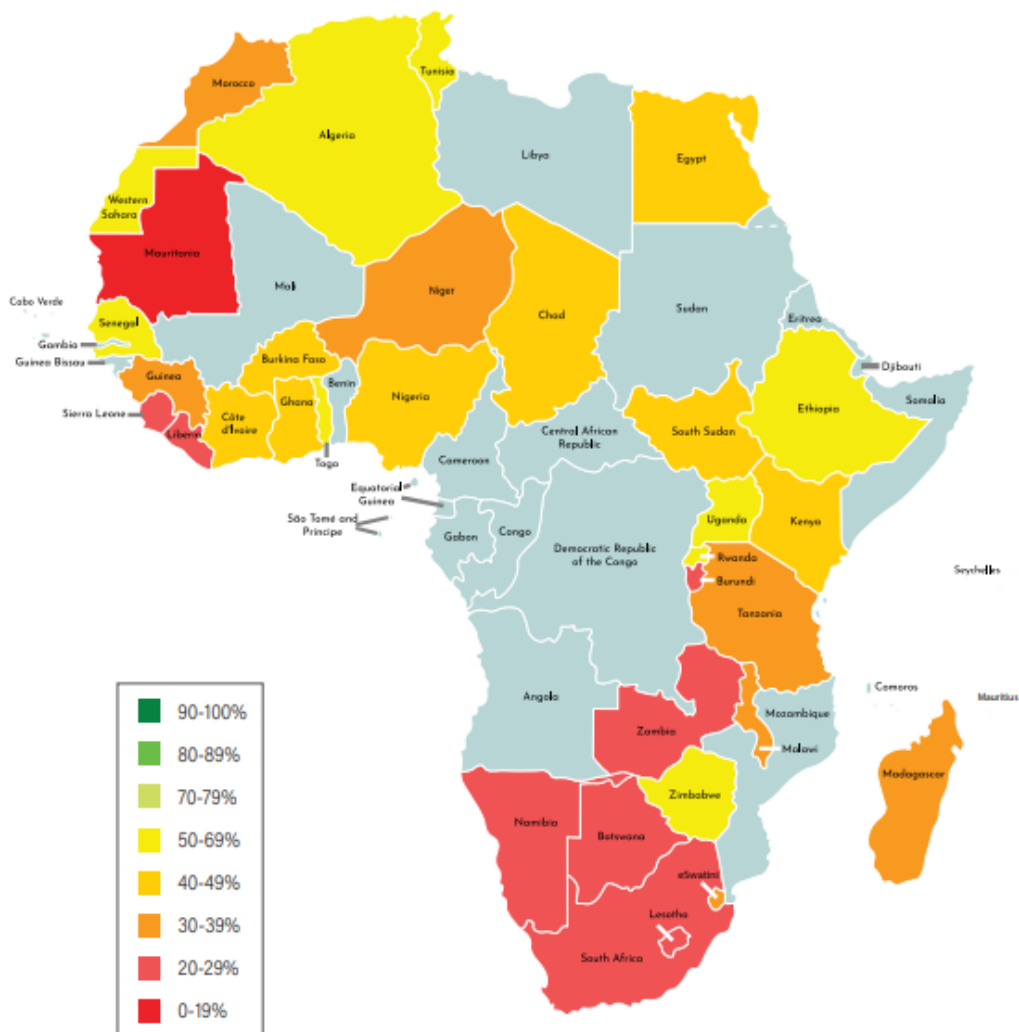
**Figura 3. Progreso continental de las aspiraciones de la Agenda 2063, diferenciando las regiones del continente.**



El informe arroja, además, que el nivel de los propósitos de desarrollo es desigual según los países y las regiones de África. En la Figura 3 se muestra el porcentaje de logro de las aspiraciones según la región. Indicando que el Norte de África tiene el peor dato con una media del 39%, mientras que el mejor dato lo tiene África Oriental y África Austral con una media cercana al 50%, mientras que África Central y África Occidental tienen un 42% y 45% de media de consecución de las aspiraciones de la Agenda.

Figura 4. Mapa de África en forma de gráfico que muestra la consecución y logro de la Agenda 2063 según el país.

### Annex 3: Country Profiles on the Implementation of Agenda 2063



Fuente: Segundo Informe de implementación de la Agenda 2063 de la Unión Africana, 2022. Recuperado de: <https://au.int/sites/default/files/documents/41480-doc-2nd-Continental-Progress-Report-on-Agenda-2063-English.pdf>

En la Figura 4, el mapa nos indica el grado de implementación de la agenda africana según los países del continente. Lo más destacable es que existen muchos países que no tienen datos disponibles, como el caso de Sudán, Angola, o Mozambique. El dato más bajo lo tiene Mauritania, a la que siguen la mayoría de los países del África Austral. Destacan también

de manera positiva países como Etiopía, Argelia, o Zimbabue que tienen un porcentaje de consecución mayor, entre el 50% y el 69%.

El informe trae interesantes conclusiones sobre la situación en el continente africano acerca del cumplimiento de su agenda. Aunque quede un largo camino por recorrer, sí que se muestran esos datos esperanzadores en los que se refleja la construcción y desarrollo de unas economías con gran proyección de crecimiento.

Los resultados también demuestran que la consecución y el éxito de los objetivos de la Agenda 2063 están estrechamente conectadas con la adaptación de los objetivos a las necesidades reales del continente africano.

### **3. DESCRIPCIÓN DE LA COOPERACIÓN DE LA UE.**

#### **3.1 Cooperación Europea.**

La CID ha resultado una herramienta muy importante tanto para los países receptores como para los países emisores de dicha cooperación o ayuda. Se utiliza para abordar e intentar solucionar diferentes desafíos globales a los que se enfrentan los Estados y sus ciudadanos (Francesc Granell, 2022).

La UE y el continente africano comparten diferentes desafíos, pero los intereses europeos en África también se deben a la posición global que ejerce la Unión. África anhela ese desarrollo, tener un buen nivel de vida para sus ciudadanos, la existencia de las infraestructuras necesarias, afianzar lazos comerciales continentales y fuera de él, etcétera.

Europa, por su parte, mantiene su posición global de influencia sobre el continente desde tiempos coloniales, y colabora de manera muy activa para su desarrollo, no sin mantener sus intereses sobre el continente. Mantener este tipo de relaciones con el continente vecino del sur, evita que Europa sea desplazada por otras potencias mundiales competidoras, como puedan ser Rusia o China (Fuente Cobo, 2023).

Por ello, existe una gran maquinaria puesta a punto para hacer funcionar estas relaciones entre los dos continentes, que conforman el poder blando de la UE, siendo la cooperación al desarrollo una herramienta muy importante, tanto para el crecimiento de los africanos como para los intereses europeos. Esta gran maquinaria está compuesta por diferentes instrumentos, medidas, políticas, leyes, o fondos, que garantizan la cooperación con todo el sur global, pero especialmente con África (Sotillo Lorenzo, 2011).

La UE siempre ha realizado y elogiado su posición como mayor donante de ayuda y cooperación del planeta hacia los países más desfavorecidos. Es cierto, pero solo si se suma la que emiten las instituciones europeas a la que envían cada uno de los países que la

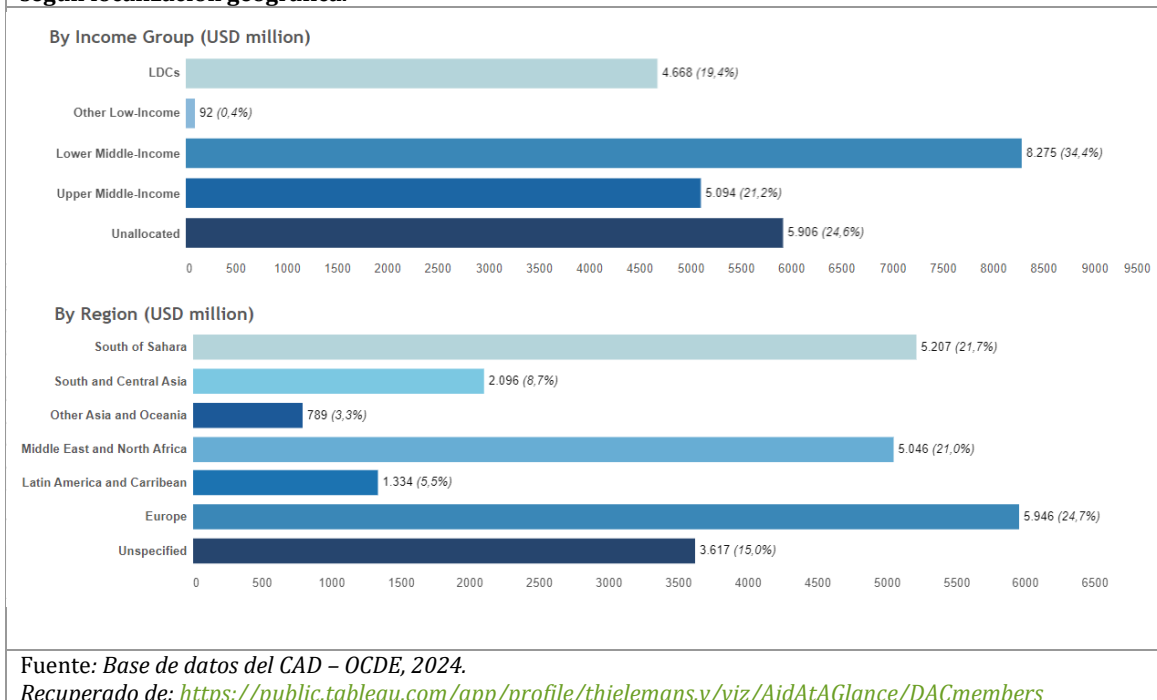
conforman. Dentro, cada país mantiene unos datos muy diferentes de porcentaje del PIB que dedican a dicha cooperación

**Figura 5. cantidad de AOD y Cooperación emitida por la UE en 2020, y 2021.**

ODA			
	ODA		
	2020	2021	Change 2020/21 %
Current (USD m)	19.567,8	19.054,4	-2,6
Constant (2020 USD m)	19.567,8	18.008,7	-8,0
National Currency * (mill.)	17.170,7	16.112,4	-6,2
ODA/GNI (%)			
Bilateral share (%)	99	100	
* Euro			
Top Ten Recipients of Gross ODA (USD million)			
1	Türkiye		1.790
2	Egypt		1.557
3	Ukraine		1.441
4	Morocco		738
5	Jordan		575
6	Tunisia		500
7	Serbia		477
8	Syrian Arab Republic		431
9	Georgia		393
10	Afghanistan		360

Fuente: Base de datos del CAD – OCDE, 2024.  
 Recuperado de: <https://public.tableau.com/app/profile/thielemans.v/viz/AidAtAGlance/DACmembers>

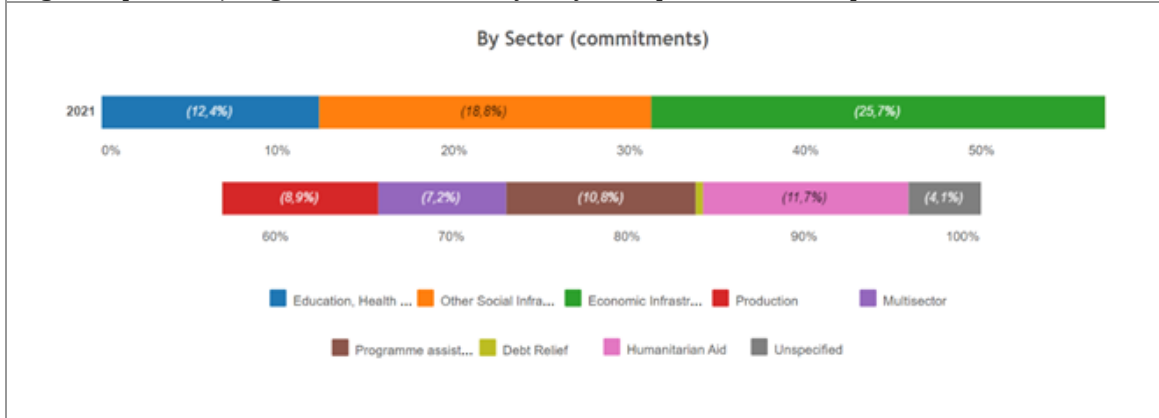
Según la base de datos del CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo) de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), la AOD emitida por las Instituciones Europeas, como la Comisión Europea, entre otras, se recoge lo siguiente: La Figura 5 recoge algunos de los datos sobre la AOD que emiten las Instituciones Europeas en su conjunto. Se puede observar, por tanto, que, a fecha de 2021 se dedicó alrededor de 19 mil millones de dólares en materia de ayuda y cooperación, destinados principalmente a países con un desarrollo medio, como Turquía, Egipto, Ucrania, Marruecos, y Túnez entre otros.

**Figura 6. Porcentaje de ayuda recibida por parte de la UE a grupos de países según sus ingresos, y según localización geográfica.**

En la Figura 6, las dos gráficas complementan la información sobre las cantidades de ayuda que emite la UE y a dónde se destinan.

Por un lado, por grupos de países distribuidos en ingresos, se puede observar que el conjunto de países más desfavorecidos recibe 19,4% de las donaciones, mientras que los países de ingreso medio-bajo reciben un 34,4%, y que los países con unos ingresos medio-altos, reciban el 21,2%. Es cuanto menos curioso que los países con ingresos medio-bajos, es decir, los que más necesitan dicha ayuda, sean el grupo que menos reciba, posiblemente por las relaciones bilaterales planteadas para la contención de inmigrantes.

Por otro lado, diferenciando las regiones y sus cantidades recibidas, destaca que el continente europeo sea la región que más AOD reciba, como se muestra en la Figura 6. Dato que afianzaría la idea de que se incluyen las ayudas para futuros Estados miembro de la UE, y explicaría el dato visto en la Figura 6 referida a la recepción de ayuda por parte de países con ingreso medio-alto. Esta figura nos refleja también que, del resto de ayuda emitida por parte de la Unión, se dirija al continente africano y a Oriente Medio principalmente.

**Figura 7. porcentaje según la temática de la ayuda y la cooperación emitida por la UE.**

Fuente: Base de datos del CAD – OCDE.

Recuperado de: <https://public.tableau.com/app/profile/thielemans.v/viz/AidAtAGlance/DACmembers>

Analizando más profundamente otros datos, encontramos en la Figura 7 los temas o áreas a las que se destina dicha ayuda por parte de las Instituciones Europeas. Se muestra que, en 2021 la UE destina el 25,7% en infraestructura económica, el 18,8% en infraestructura social, y el 12,4% en educación y sanidad. Destinando menos del 10% para el desarrollo de la producción e industria, o algo más del 10% para ayuda humanitaria.

### 3.2 Regularización.

Toda esta cooperación y ayuda al desarrollo se regula a través de diferentes marcos legales y normativos, que de manera sólida guía y regulan las competencias y los diferentes ámbitos y lugares de actuación. Además de la legislación son muchos los documentos que se publican de manera anual para recomendaciones, informes de gestión, de situación o de evaluación.

En el Artículo 4 del TFUE (Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea) se recogen las diferentes competencias que tienen las Instituciones Europeas y las que quedan para los Estados miembro, dejando un apartado específico para la cooperación al desarrollo, avalando en este caso, que, las competencias en esta materia son compartidas, mientras que la Unión recoge políticas comunes y coordinando acciones (EUR-Lex, 2024).

*4. En los ámbitos de la cooperación para el desarrollo y de la ayuda humanitaria, la Unión dispondrá de competencia para llevar a cabo acciones y, una política común, sin que el ejercicio de esta competencia pueda tener por efecto impedir a los Estados miembros ejercer la suya.*

Por otro lado, en el Artículo 208 del TFUE también se recogen algunas especificaciones acerca de este tema, siendo este, el antiguo Artículo 177 Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) (EUR-Lex, 2024).

*1. La política de la Unión en el ámbito de la cooperación para el desarrollo se llevará a cabo en el marco de los principios y objetivos*

*de la acción exterior de la Unión. Las políticas de cooperación para el desarrollo de la Unión y de los Estados miembros se complementarán y reforzarán mutuamente. El objetivo principal de la política de la Unión en este ámbito será la reducción y, finalmente, la erradicación de la pobreza. La Unión tendrá en cuenta los objetivos de la cooperación para el desarrollo al aplicar las políticas que puedan afectar a los países en desarrollo.*

*2. La Unión y los Estados miembros respetarán los compromisos y tendrán en cuenta los objetivos que han acordado en el marco de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales competentes*

Por último, a nivel legislativo, el último texto legal que regula las competencias y los principios para el desarrollo a nivel global a través de la cooperación es el Artículo 21 del Capítulo 1 (Disposiciones generales relativas a la acción exterior de la Unión Europea), que se engloba a su vez en el Título 5 (Disposiciones generales relativas a la Acción Exterior de la Unión Europea y disposiciones específicas relativas a la Política Exterior y de Seguridad Común) (EUR-Lex, 2024).

*1. La acción de la Unión en la escena internacional se basará en los principios que han inspirado su creación, desarrollo y ampliación y que pretende fomentar en el resto del mundo: la democracia, el Estado de Derecho, la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, el respeto de la dignidad humana, los principios de igualdad y solidaridad y el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho internacional.*

*La Unión procurará desarrollar relaciones y crear asociaciones con los terceros países y con las organizaciones internacionales, regionales o mundiales que compartan los principios mencionados en el párrafo primero. Propiciará soluciones multilaterales a los problemas comunes, en particular en el marco de las Naciones Unidas.*

*2. La Unión definirá y ejecutará políticas comunes y acciones y se esforzará por lograr un alto grado de cooperación en todos los ámbitos de las relaciones internacionales con el fin de:*

*a) defender sus valores, intereses fundamentales, seguridad, independencia e integridad;*

- b) consolidar y respaldar la democracia, el Estado de Derecho, los derechos humanos y los principios del Derecho internacional;*
- c) mantener la paz, prevenir los conflictos y fortalecer la seguridad internacional, conforme a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como a los principios del Acta Final de Helsinki y a los objetivos de la Carta de París, incluidos los relacionados con las fronteras exteriores;*
- d) apoyar el desarrollo sostenible en los planos económico, social y medioambiental de los países en desarrollo, con el objetivo fundamental de erradicar la pobreza;*
- e) fomentar la integración de todos los países en la economía mundial, entre otras cosas mediante la supresión progresiva de los obstáculos al comercio internacional;*
- f) contribuir a elaborar medidas internacionales de protección y mejora de la calidad del medio ambiente y de la gestión sostenible de los recursos naturales mundiales, para lograr el desarrollo sostenible;*
- g) ayudar a las poblaciones, países y regiones que se enfrenten a catástrofes naturales o de origen humano; y*
- h) promover un sistema internacional basado en una cooperación multilateral sólida y en una buena gobernanza mundial.*

*3. La Unión respetará los principios y perseguirá los objetivos mencionados en los apartados 1 y 2 al formular y llevar a cabo su acción exterior en los distintos ámbitos cubiertos por el presente título y por la quinta parte del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, así como los aspectos exteriores de sus demás políticas.*

*La Unión velará por mantener la coherencia entre los distintos ámbitos de su acción exterior y entre éstos y sus demás políticas. El Consejo y la Comisión, asistidos por el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, garantizarán dicha coherencia y cooperarán a tal efecto.*

Este reglamento permite que hoy en día exista un conglomerado institucional muy completo y complejo que permita la coordinación y puesta en marcha de la cooperación al desarrollo que desempeña la UE (Francesc Granell, 2022).

Por ejemplo, mediante el Reglamento UE 2021/947 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de junio de 2021 por el que se establece el Instrumento de Vecindad, Cooperación al



Desarrollo y Cooperación Internacional – Europa Global, por el que se modifica y derogan los diferentes reglamentos anteriores vigentes hasta la fecha, que se encargaban de regular las versiones anteriores de dichos instrumentos (EUR-Lex, 2024).

Otro ejemplo sería, el de los presupuestos a largo plazo que se van aprobando en el seno de la Unión. El último fue el Marco Financiero Plurianual (MFP) en el que se recoge toda la financiación de los programas europeos, desde la agricultura hasta la migración pasando por las estrategias y proyectos de cooperación. La combinación de fondos nuevos añadidos a otros existentes suma para este periodo de 2021 A 2027 años un total de 2.07 billones de euros.

Por otro lado, se encuentran diferentes normativas que se deben seguir para el correcto desarrollo y ejecución de los proyectos de cooperación, tanto los llevas a cabo por las instituciones de la Unión, como por las agencias de cooperación de cada uno de los países que la conforman. El último reglamento aprobado fue la Decisión (PESC) 2018/909 del Consejo, del 25 de junio de 2018, por la que se establece un conjunto de reglas de gobernanza, comunes para proyectos de la cooperación estructurada permanente, instrumento que servirá de coordinación entre diferentes proyectos llevados a cabo por los diferentes actores (Iñiguez de Heredia, 2019)

La existencia hace unos años de numerosos instrumentos, instituciones y agencias encargadas de la cooperación hacía que la tarea fuera poco eficaz, y poco eficiente, que suponía que el complejo entramado no ejecutara de manera correcta la cooperación.

Fue en 2018, cuando se decidió unir esos más de diez mecanismos en el denominado Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional, (NDICI) mediante la elaboración de un complejo y completo reglamento por el que se establece y organiza dicho instrumento (Hauck et al., 2024).

El reglamento (UE) 2021/947 del Parlamento Europeo y del Consejo, recoge ideas como las razones de su creación, sus objetivos, el reglamento anterior del que depende, recomendaciones para las evaluaciones de los proyectos, presupuestos, etcétera, todo ello recogido en diferentes capítulos y artículos (EUR-Lex, 2024).

La CID ahora con un instrumento que la coordina, el NDICI, establece cuáles son los objetivos y las directrices, además de asentar los valores o ideas en las que se trata de conseguir mejoras. Por tanto, los principios y las directrices que marca el NDICI para la cooperación europea se podrían plasmar en las siguientes ideas.

Principios generales (Hauck et al., 2024).

- Promoción de los valores e intereses de la UE. Valores como la democracia, el Estado de derecho, los Derechos Humanos, la paz, el derecho Internacional, la igualdad, y el crecimiento sostenible.

- El apoyo a las Políticas Exteriores y de Seguridad Comunes de la Unión Europea (PESC), en coordinación y concordancia con lo dispuesto en las leyes que regulan los marcos de la cooperación europea.
- La coherencia con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo a su éxito y alcance.
- Promoción de los Derechos Humanos por todo el planeta y del Derecho Internacional, tanto el público como el humanitario.
- Igualdad de género, y empoderamiento de las mujeres como objetivo prioritario del NDICI.
- Protección del medio ambiente, además de la mitigación de las consecuencias del cambio climático, la consecución de un crecimiento y un desarrollo respetuoso con el medio ambiente.

Algunos principios que sigue el NDICI para la consecución de sus objetivos son; (Hauck et al., 2024)

- Efectividad y eficiencia, para la utilización correcta de los recursos para lograr los objetivos propuestos.
- Transparencia, comunicando y publicando las acciones realizadas por el Instrumento, y sus resultados y evaluaciones.
- Coordinación de acciones con otras instituciones e instrumentos.
- Simplificación de la tramitación de los proyectos, y respuestas organizadas, rápidas y beneficiosas para los receptores.

Por último, se recogen otros principios, más generales, por los que los proyectos ejecutados, y las acciones del NDICI se deben regir.

- Solidaridad.
- Responsabilidad.
- Sostenibilidad medio ambiental y económica.
- Transparencia y buena gobernanza.

Por otro lado, el instrumento contempla diferentes mecanismos o pilares para la repartición de los fondos y focalización de los proyectos que se llevan a cabo (Díaz Galán, 2022).

**-Pilar geográfico.** Con una dotación de alrededor de 60.000 millones de euros para el periodo de presupuestos vigente, se reparte según las regiones socias, África, Asia, y América Latina y Caribe.

**-Pilar temático.** Con un presupuesto de unos 6.000 millones, se centran en los desafíos globales, principalmente para los países socios de la UE, en materia de democracia, paz, desarrollo sostenible o migración entre otras.

- **Pilar de respuesta rápida.** Unos 3.100 millones para la respuesta ante catástrofes naturales o humanas que puedan suceder.

- **Un cuarto pilar,** de apoyo a los anteriores, con un presupuesto de unos 9.500 millones no asignados.

Otro componente importante que junto al NDICI constituye las máximas instituciones de la cooperación europea es la Ayuda Humanitaria y Protección Civil. Actúa ante crisis y emergencias que puedan suceder en cualquier parte del mundo trabajando en el campo de la nutrición, el refugio, la atención sanitaria, el agua, o la educación, con un total de presupuesto de aproximadamente 11.600 millones. Toda esta ayuda humanitaria es gestionada y coordinada por la Oficina Europea de Ayuda Humanitaria (Meulewaeter, 2023).

### **3.3 Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

Los ODS son unos propósitos diseñados para cumplirlos en 2030 y poder dejar atrás problemas y retos a los que se enfrentan actualmente personas de todo el mundo. Derivados de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los cuales no se consiguieron, actualmente sí que tienen una mayor implicación y alcance (de la Cruz Prego & Iribarren López, 2022).

Los ODS se adoptaron y aprobaron en 2015, en Nueva York, por los países que componen la ONU, y sus temas principales son la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y medio ambiente, o la paz, entre otros. En la firma y aprobación se involucraron numerosas entidades, tanto públicas como privadas, intentando que las metas y objetivos llegaran a todo el mundo, y solucionaran cuestiones existentes y venideras de todas las personas del planeta.

Los ODS se enmarcan en un plan denominado Agenda 2030, tratándose de un proyecto de alcance global compuesto por 17 objetivos, y 169 metas específicas, y 231 indicadores.

Figura 8. Los 17 objetivos del conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Fuente: ONU para el desarrollo, 2016.

Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Además, presentan algunas características como su universalidad, o su transversalidad, que hacen que sean más participativos y ambiciosos. Los ámbitos que mayor hincapié hace esta Agenda para el 2030 es la erradicación de la pobreza y las desigualdades, y una lucha por el desarrollo humano y económico que sea sostenible y justo.

La implementación y consecución de estos objetivos y metas se realiza a través del financiamiento del desarrollo desde las entidades públicas y privadas, de la transferencia tecnológica a quien la necesite, de la cooperación técnica y financiera, y de las alianzas y colaboraciones entre diferentes actores. A su vez, para su seguimiento y monitoreo, se creó el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (HLPF en sus siglas en inglés), además de los diferentes exámenes que se realizan de manera periódica por diferentes entidades y administraciones (OTEKUNRIN, 2023).

Lo cierto es que el pilar fundamental para la consecución de estos objetivos y metas es la cooperación, y por ello, se creó un Marco de Cooperación para el correcto planteamiento de los objetivos en este ámbito, que es resumido de la siguiente manera (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, 2024).

- Su propósito es orientar las acciones entre los diferentes proyectos, instituciones o agencias, hacia los países receptores de cooperación, alineándose con los planes e intereses nacionales.

-Dichas acciones, deben estar dirigidas a los ODS, adaptadas a los contextos nacionales, enfocadas a un nivel de alcance máximo, incluyendo a todos los sectores posibles, además de que requiere el compromiso político y social.

Por otro lado, existe un gran compromiso de la UE con estos objetivos, que, por su parte, tanto es sus ámbitos de cooperación, como el resto de los ámbitos en los que actúa, ha sido una gran defensora de los ODS, liderando grupos de trabajo y la narrativa sobre estos objetivos y la necesidad de alcanzarlos en todo el planeta. Por ello, ha trabajado activamente para su consecución. Se ejecutan diferentes proyectos, trabajos y políticas, muy concretos y especializados en metas y objetivos muy concretas (Lepenies R et al., 2023)

Toda la cooperación de la UE, sus principios y sus directrices se basan en esta agenda y objetivos. Los planes de acción, la estructuración de la AOD, la creación y funcionamiento de los instrumentos financieros, las alianzas y acuerdos, y el desarrollo de políticas sectoriales, pasan por las directrices de cooperación que marca y contempla la Agenda 2030 en su formulación.

En la Figura 7, se puede observar como muchos de los campos a los que la UE destina su CID y su AOD, coinciden estrechamente con algunos de los objetivos que se recogen en los ODS. Por ejemplo, el 12,4% del gasto de la UE, dedicado a la educación y sanidad, coincide con los Objetivos 3, y 4, o el 8,9% dedicado a la producción y que coincide con el Objetivo 9.

Aunque quede mucho para llegar a las metas y objetivos fijados en la Agenda 2030, la idea general es que sí que se estaban consiguiendo poco a poco solventar algunos de los problemas que se plantean, según algunos estudios y evaluaciones de la propia agenda. Sin embargo, la pandemia hizo que las desigualdades aumentaran, las condiciones de vida de las personas empeoraran.

### **3.4 Políticas, acuerdos, y cooperación de la Unión Europea con África.**

La UE pone en valor en muchos de sus documentos y publicaciones, a través de notas de prensa, y Reuniones de Alto Nivel (RAN), las buenas relaciones que se mantienen entre ambos continentes además de realzar el potencial tanto económico, como comercial, pasando por la riqueza de los recursos.

En la cumbre entre la UA y la UE en 2022 se pusieron en valor las prioridades compartidas para el continente africano y se decidió avanzar hacia una estrategia global junto a la UA con la que se denominó “las 5Ps”, que engloban a la gente, al planeta, al crecimiento, la paz, y la asociación entre actores globales.

Toda esta cooperación, que va dirigida al continente africano, y más a la parte subsahariana se establece dentro del mecanismo del NDICI, las leyes europeas sobre cooperación y desarrollo, y dentro de los ODS, actualizando el Acuerdo de Cotonú.

Tras la cumbre de 2022 se establecieron diferentes áreas prioritarias y programas específicos para abordar los diferentes retos existentes en el continente. En concordancia con el programa Global Gateway se presentaron cinco áreas prioritarias para la UE en África (Comisión Europea, 2024b)

1. Transición verde. Con energía sostenible, mitigación y resiliencia climática, sistemas agroalimentarios sostenibles, y protección de la biodiversidad y los recursos hídricos.
2. Tecnología y ciencia. Transformación digital, con un fuerte componente tecnológico y científico.
3. Crecimiento sostenible inclusivo. Comercio, medios de transporte, finanzas, y desarrollo del sector privado.
4. Gobernanza y valores democráticos. Paz y seguridad, participación ciudadana, y Estado de derecho.
5. Mitigar la migración. Protección de las personas.

Son muchos los ámbitos en los que la UE parece realizar sus esfuerzos, pero lo cierto es que, en el ámbito donde más proyectos e iniciativas existen, es en el de la migración, y la seguridad en aquellos países con mayor presencia de grupos extremistas y terroristas (Armanini et al., 2023).

Las iniciativas de la UE están apoyadas por el “Paquete de Inversiones África-Europa del programa Global Gateway”, y algunos de los ejemplos son;

- Reforzar los sistemas de salud, medicamentos y tecnologías sanitarias.
- Inversión privada en empresas jóvenes y con gran potencial.
- Asistencia técnica y económica en el proyecto de la Gran Muralla Verde.
- Iniciativas de inversión en educación, tanto en docentes como en los sistemas de formación profesional y universitarios.
- Creación de energías limpias, y la apuesta por el hidrógeno verde.
- Potencialización de los transportes, para personas y para el comercio.
- Modernizar la agricultura, mejorando las cadenas alimentarias y la seguridad alimenticia.

La UE tiene actualmente diferentes acuerdos tanto comerciales como cooperativos con las diferentes regiones del continente africano, entre los que podemos encontrar la Asociación UE-AU para la paz, la seguridad, y la gobernanza; la Asociación UE-AU para la migración y la movilidad, y fuera del marco de la Unión Africana, acuerdos regionales o incluso con comunidades de países africanos como son; Estrategia y plan de Acción de la UE para el Golfo de Guinea; África Central y la UE; Comunidad de África Meridional para el desarrollo y la UE, entre otros.

### 3.5 Ejemplos de Cooperación Europea

Actualmente la cooperación internacional para el desarrollo se basa en la ayuda y la cooperación con los países afines o tiene algún tipo de atractivo para las potencias cooperantes. Países como Francia, Estados Unidos o Alemania, o la propia Unión Europea, son algunos de los que más AOD emiten por lo que el rumbo de la cooperación prácticamente depende de ellos.

Las tensiones geopolíticas, las crisis económicas, el calentamiento global, los intereses y objetivos de los países donantes, entre otras, se encuentran entre las cuestiones que hacen que la AOD varíe constantemente y no se logre ni el desarrollo ni los objetivos de la Agenda 2030. La volatilidad de la situación en el contexto internacional hace que la situación se agrave aún más.

Se arrastra desde el origen de la cooperación al desarrollo por parte de los Estados, una problemática relacionada con la utilización de esta cooperación y ayuda como consecución de objetivos e intereses de los países donantes. Es innegable la existencia de la buena voluntad de las personas que trabajan en cooperación y que crean proyectos para el desarrollo, pero es una realidad inseparable la que supone la instrumentalización y el inadecuado uso de la cooperación internacional para el desarrollo y la AOD (Díaz Galán, 2022).

La cooperación internacional y la AOD debe estabilizarse en un 0,7%<sup>6</sup> del PIB de los países donantes, o al menos acercarse, pero para ello debe haber un compromiso real de los gobiernos. El compromiso y el aumento de la ayuda hará que realmente se resuelvan los diferentes problemas que existen en muchos rincones del mundo, y poder así conseguir los objetivos de desarrollo sostenible, consiguiendo un mundo más justo y menos empobrecido.

#### 3.5.1 *Securitización e intereses.*

Son muchos factores los que han ido modelando y cambiando las dinámicas de la cooperación entre Estados, especialmente en materia de desarrollo. Desde los orígenes del CAD en el seno de la OCDE han sido muchos autores e involucrados los que han cuestionado y criticado desde razones por las que se hace cooperación al desarrollo, hasta la organización y financiación de las ayudas.

El modelo actual de cooperación se basa, por tanto, en la mezcla de un altruismo político, íntimamente ligado y dependiente de un conjunto de intereses, recogidos a la perfección el autor Sascha Gunter Quint a través de otros autores; *“aparte de factores como el prestigio (la reputación positiva), la moral, la ética, y la estructura organizacional de las instituciones / organismos de la cooperación internacional existe una serie de variables más que impulsan esta cooperación entre estados, entre ellos se encuentran, por ejemplo;*

- *Los intereses humanitarios;*
- *Intereses económicos;*
- *Intereses estratégicos;*

<sup>6</sup> Según lo acordado por la Asamblea General de la ONU en 1970, y que se comprometieron todos los países que la componen.



- *Intereses comerciales;*
- *Intereses geopolíticos;*
- *Intereses propios en un contexto más general de los Estados donantes;*
- *Ideas, normas y prácticas, políticas domésticas, e instituciones de la comunidad internacional;*
- *La preservación y la extensión del poder de los Estados donantes;*
- *Las necesidades y méritos de los Estados receptores;*
- *Las necesidades y méritos de los estaos receptores;*
- *Razones altruistas por parte de países donantes;*
- *Factores culturales y vínculos lingüísticos, además de razones religiosas.”*  
(Gunter Quint, 2022).

Un ejemplo de esto es Francia, un país reconocido por su poder colonial significativo. Desde los movimientos anticolonialistas e independentistas del siglo pasado, Francia ha intentado mantener su influencia global, especialmente en África Occidental, a través de su política exterior. En esta región, mantiene una amplia red de intereses políticos y económicos en países como Níger, Burkina Faso y Malí.

Francia desarrolla numerosos proyectos de cooperación en esta área, siguiendo una tradición de paternalismo conocida como *Françafrique*. Según datos del CAD de la OCDE, Francia es el segundo mayor proveedor de AOD para Burkina Faso y Malí, y el tercero para Níger, después de las instituciones europeas.

Estos países son cruciales en la geopolítica francesa debido a sus recursos naturales, como el uranio en Níger, esencial para las centrales nucleares francesas. Francia, siendo la segunda potencia nuclear mundial, depende en gran medida de estas minas en Níger, que son explotadas por conglomerados político-empresariales franceses y de donde importa el 100% del uranio que consume (Ramdani, 2023).

Desde la época colonial, Francia ha mantenido vínculos estrechos con estos países. Después de la descolonización, continuó ejerciendo su influencia mediante la cooperación, asegurando sus intereses y manteniendo una presencia militar y económica. Sin embargo, en los últimos años, golpes de Estado y cambios de gobierno en estos países han desafiado la influencia de Francia en la región. El reciente golpe en Níger ha sido un revés significativo para la política exterior francesa (Borràs, 2023).

El investigador Aurélien Llorca, en un artículo para LeMonde, destacó que la *françafrique* está en peligro de desaparecer, y que Francia debe redoblar sus esfuerzos para mantener estos países en su órbita mediante proyectos de cooperación y relaciones más equitativas (Llorca, 2023).

La seguridad ha sido un pilar de la cooperación francesa, con proyectos enfocados en contener a los grupos armados y terroristas en la región del Sahel. La Operación Barkhane



ha mejorado la estabilidad en la zona, pero está claramente vinculada a los intereses económicos y estratégicos de Francia y de la comunidad internacional en general.

El economista Stéphane Madaule ha señalado la ambigüedad en la política de cooperación francesa, destacando que los países prioritarios para el desarrollo coinciden con aquellos en los que Francia tiene intereses políticos y económicos. Además, la agencia francesa de cooperación no es transparente en cuanto a la cooperación monetaria y militar. La estrategia de las tres D en el Sahel carece de claridad en sus objetivos y actividades, mezclando la AOD con inversiones dirigidas a explotaciones mineras gestionadas por empresas francesas (Madaule, 2023).

Finalmente, ante la pérdida de poder e influencia en la región y el fracaso de la cooperación hasta ahora, Francia ha desarrollado un plan para mejorar su imagen y promover grandes proyectos de cooperación al desarrollo. Este plan busca mostrar resultados tangibles a los ciudadanos de cada país mediante el aumento de la AOD y la implementación de grandes proyectos en sectores como la energía y la alimentación (Naranjo & Menjibar, 2024).

### 3.6 Estudio comparativo.

Lo ideal sería que los países que más necesitan ayuda recibieran más cooperación que aquellos que la necesitan menos, como se mencionó anteriormente. Sin embargo, factores como la proximidad, los lazos y los intereses juegan un papel crucial. Por lo tanto, si se comparan dos países con poblaciones similares, pero con condiciones económicas y sociales muy diferentes, se esperaría que el país con menos recursos recibiera más ayuda, aunque esto no siempre sucede (Oliví & Pérez, 2019).

<b>Tabla 1. Indicadores generales a modo de comparación entre Burundi y Túnez.</b>		
<b>Indicadores</b>	<b>Burundi</b>	<b>Túnez</b>
PIB (miles de millones \$)	3,3	46,3
PIB per cápita (\$)	259,0	3747,4
IDH (0-1)	0,426	0,731
Población total	12.889.576	12.356.117
Superficie (km <sup>2</sup> )	27.834	163.610
Esperanza de vida (años)	62	74
Inversión extranjera (% del PIB)	0,4	1,5
Tasa de incidencia de la pobreza (%)	65,1	0,1
Acceso a la electricidad (%)	10,2	99,9
Deuda del gobierno (%)	68,25	42,5
Tasa de alfabetización (%)	68,38	79,04
Fuente: <i>Elaboración propia a partir de la recopilación de la información recogida de la Base de Datos del Banco Mundial.</i>		

Como estudio de caso comparativo, se puede analizar la situación de dos países africanos, Túnez y Burundi. La Tabla 4 presenta algunos datos que reflejan la realidad de cada país. Con los datos anteriores, mostrando que Burundi es un país más empobrecido que Túnez, y que las condiciones socioeconómicas son bastante mejorables en el país subsahariano, lo correcto y oportuno sería que se destinara mayor ayuda al desarrollo de Burundi, pero los datos oficiales de flujo de ayuda y planes y proyectos de cooperación muestran que la realidad se aleja de lo que sería pertinente.

**Figura 9. Desglose de la ayuda y cooperación recibida por Burundi por parte de los países de la OCDE.**

<b>Receipts for Burundi</b>			
	2019	2020	2021
Net ODA (USD million)	554,2	481,3	590,4
Net ODA/GNI (%)	21,4	17,2	20,3
Gross ODA (USD million)	608,0	517,9	608,5
Bilateral share (gross ODA) (%)	34,9	40,6	37,4
Total net receipts (USD million)	667,3	464,0	644,3
<b>For reference</b>			
	2019	2020	2021
Population (million)	11,9	12,2	12,6
GNI per capita (Atlas USD)	240	230	240

Fuente: Base de datos del CAD – OCDE, 2024.  
Recuperado de: <https://public.tableau.com/app/profile/thielemans.v/viz/AidAtAGlance/DACmembers>

**Figura 10. Desglose de la ayuda y cooperación recibida por Túnez por parte de los países de la OCDE.**

<b>Receipts for Tunisia</b>			
	2019	2020	2021
Net ODA (USD million)	979,1	974,9	1093,4
Net ODA/GNI (%)	2,4	2,4	2,4
Gross ODA (USD million)	1559,6	1593,2	1767,1
Bilateral share (gross ODA) (%)	70,0	63,1	64,6
Total net receipts (USD million)	1635,7	1595,0	1117,4
<b>For reference</b>			
	2019	2020	2021
Population (million)	12	12,2	12,3
GNI per capita (Atlas USD)	3.620	3.300	3.630

Fuente: Base de datos del CAD – OCDE, 2024.  
Recuperado de: <https://public.tableau.com/app/profile/thielemans.v/viz/AidAtAGlance/DACmembers>

Las Figuras 9 y 10, muestran la AOD destinada en cada uno de los países analizados, y exponen que la ayuda recibida por Túnez es entorno al doble de la que recibe Burundi, que supone alrededor del 20% del PIB y en el país magrebí un 2,5%.

Esto se explica con todos los argumentos expuestos anteriormente. Túnez tiene una serie de factores o circunstancias que hacen que sea el ideal receptor de la AOD y la cooperación. Túnez forma parte de los países de tránsito en los flujos migratorios a través del Mar Mediterráneo, más concretamente la ruta central. Además, los lazos históricos, coloniales, y la proximidad, y que sea un país de origen de la migración hacia Europa, hace que Francia, Alemania, e Italia, además de las Instituciones Europeas, sean los máximos donantes con destino Túnez, mientras que los donantes de AOD para Burundi son la Asociación Internacional de Fomento, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, el Fondo Monetario Internacional, o el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD) entre otras organizaciones y países. (CAD - OCDE, 2024).

La CID en la actualidad está sujeta y condicionada, a menudo, a los intereses y los objetivos de los países donantes. La gestión de la AOD está subordinada a los intereses en política exterior al estar encuadrada dentro del marco de los Ministerio de Asuntos Exteriores (aunque otros ministerios suelen participar).

Para crear una cooperación más basada en el altruismo, el desinterés y la buena voluntad hace falta compromiso, por parte de las instituciones y administraciones públicas además de excluir esta ayuda de las competencias de los ministerios de exteriores e incluirlos en unas competencias transversales o interministeriales. Un ejemplo de una cooperación, en España, de buenas intenciones y desinterés<sup>7</sup> es el de la cooperación descentralizada que ejercen la administración pública en sus niveles, locales, provinciales y regionales. Esto se debe a que, por lo general, estos niveles de la administración no tienen, o no suelen tener, aspiraciones e intereses en el exterior, aparte de los puramente comerciales (Kaul, 2020)

### **3.7 Ejemplo de proyecto de Cooperación Europea hacia África.**

#### ***3.7.1 Proyecto ONEPlanET***

El proyecto ONEPlanET, con varios socios tanto africanos como europeos, sirve para transformar el sistema energético en el continente africano, con el fin de intensificar el uso y la producción de energías limpias, a la par que se reducen las desigualdades, junto a un crecimiento y desarrollo económico. Los principales objetivos son desarrollar un marco común de modelización, dar las herramientas necesarias para que los responsables políticos y con capacidad de decisión tomes las medidas para el desarrollo energético, además de promover el uso de energías limpias y el crecimiento económico (ONEPlanET - UE, 2023).

El proyecto se basa en varios pilares, entre los que se encuentran, la investigación para la mejora de los sistemas energéticos y la capacitación de las personas competentes. El

---

<sup>7</sup> Las competencias descentralizadas de la cooperación internacional al desarrollo y la AOD se hace siempre bajo el Plan Director, el Plan de Acción, y la planificación del AECID y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea, y Cooperación de España.

proyecto se desarrolla con varios escenarios y sujetos en el continente, pero la investigación y los casos de estudio se centran en tres casos;

- Cuenca del río Songwe, entre Malawi y Tanzania.
- La región hidrográfica del Inkomati, en Sudáfrica.
- La cuenca del río Bani, entre Mali y Níger.

Todo esto se desarrolla, además, con el nexo WEF (*water-energy-food*), que aparte de tener en consideración el ámbito energético, se complementa con las áreas del agua y la alimentación (o agricultura) (Sanchez Santillano et al., 2022).

Algunos de los socios del proyecto financiado por la Unión Europea son, El Instituto de Chipre, la Universidad Keniata de Strathmore, la Universidad de Valladolid a través del GIR GEEDS, el Instituto IHE Delft para la Educación sobre el Agua de la Unesco, o el Centro de Investigación CARTIF.

### **3.7.2 Contexto de los países de ONEPlanET**

Hace falta, por tanto, conocer el contexto de los países en los que se encuentran los casos de estudio de dicho proyecto.

- Situación socioeconómica

Malawi por su lado, es uno de los países más pobres del mundo, con una economía poco desarrollada y atrasada con una enorme importancia de la agricultura. Aunque existe un crecimiento acelerado, el punto de partida es muy bajo, y el país hace frente a problemas como desnutrición, y falta de infraestructura pública.

Tanzania tiene una economía también con un crecimiento acelerado, y el punto de partida no es tan bajo como el de su vecino Malawi. Continúan los problemas de falta de infraestructura y graves problemas de desigualdad, pero la focalización en los ODS y la mejora de vida de sus ciudadanos ha permitido enormes avances (Banco Mundial, 2023).

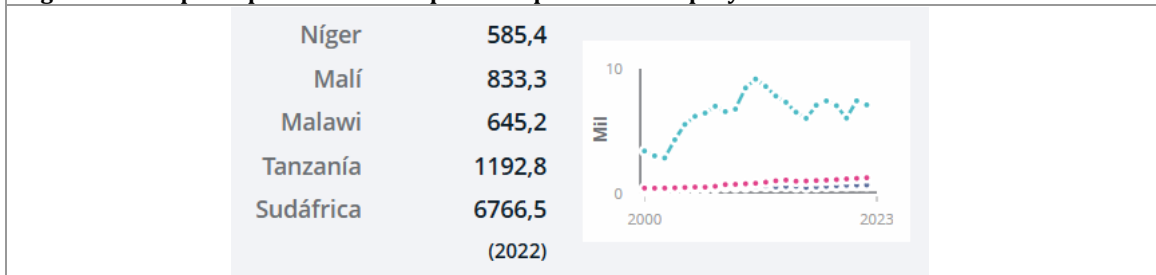
Mali, país del oeste africano, es un Estado muy frágil que ha sufrido repetidos golpes. La inestabilidad política y la gran dependencia de la agricultura ha paralizado y ralentizado el crecimiento económico del país, aunque proyecta un gran crecimiento en el ámbito de la energía limpia (Banco Mundial, 2023)

Níger es, al igual que Malawi, uno de los países menos desarrollados, con una economía que depende enormemente de los minerales que se exportan. Los problemas que aún persisten son los de la pobreza extrema y la desertificación. Al igual que su vecino Mali, se enfrentan a una constante inestabilidad política, además de hacer frente a serios problemas de seguridad, con la presencia de grupos terroristas.

Sudáfrica, por último, es la mayor economía de África, con una importante economía industrial, y que pese a ser un país medianamente desarrollado, sigue enfrentando numerosos retos como la desigualdad, además del fuerte factor racial en sus problemas sociales. Algunos grupos de la población, muy grandes, aún se enfrentan hoy en día a pobreza extrema, y falta de acceso a servicios.

La Base de Datos del Banco Mundial recoge algunos datos, de manera comparativa, sobre estos cinco países. Por ejemplo;

**Figura 11. PIB per cápita de los cinco países implicados en el proyecto ONEPlanET.**

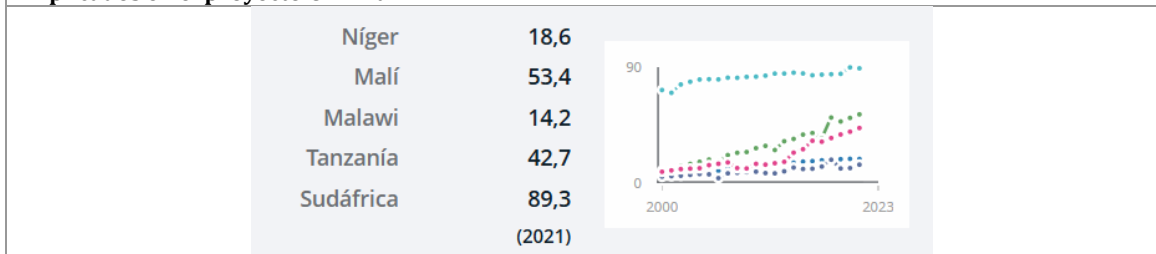


Fuente: Base de datos del Banco Mundial, 2022.

Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/?skipRedirection=true>

El PIB per cápita puede mostrar cuál es el país más avanzando, siendo este Sudáfrica con una gran diferencia frente al resto de los datos comparados.

**Figura 12. Porcentaje de población con acceso a electricidad en los hogares, de los cinco países implicados en el proyecto ONEPlanET.**



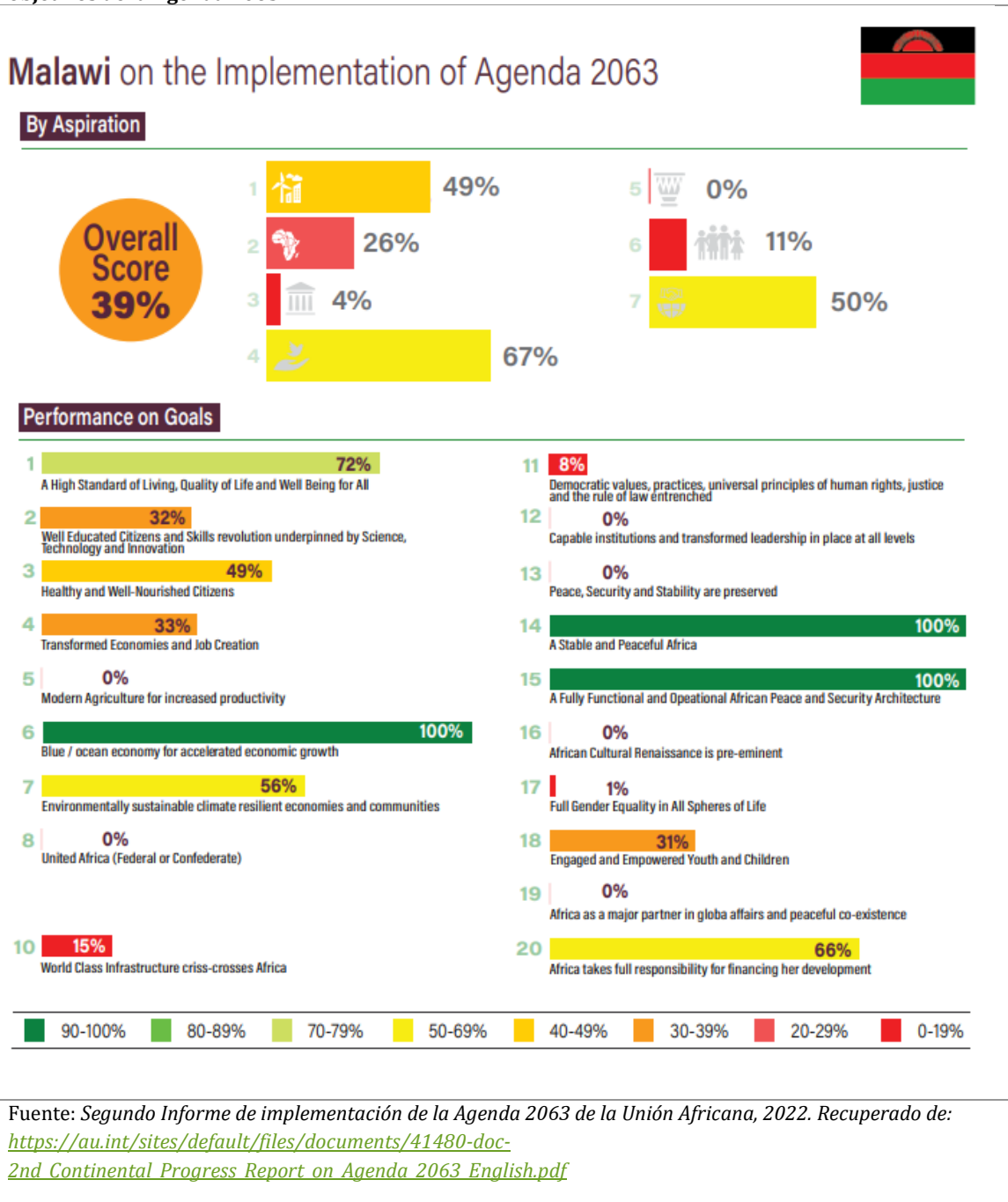
Fuente: Base de datos del Banco Mundial, 2022.

Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/?skipRedirection=true>

Otro dato que indicaría el nivel de vida y la accesibilidad de las personas en estos países podría ser el acceso a la electricidad. Los datos de la Figura 12 se podrían explicar debido al desarrollo energético que posee Malí, y la industrialización de Sudáfrica, aunque depende enormemente del carbón para su creación.

- Contexto del cumplimiento de la Agenda 2063.
  - o Malawi

**Figura 13. Situación de Malawi en cuanto a la consecución y cumplimiento de las aspiraciones y objetivos de la Agenda 2063.**



Malawi obtiene en el último monitoreo o evaluación de la Agenda 2063 un 39% en la puntuación sobre la consecución total de las aspiraciones. Destaca la Aspiración 4, la referida a la seguridad y paz, debido a que el país no tiene problemas serios de inseguridad ni inestabilidad en el ámbito de la paz. Destaca sin embargo de manera muy negativa en las Aspiraciones 3, 5 y 6, referidas a la calidad de las instituciones, leyes y democracia; la identidad cultural del país y los valores; y el crecimiento y calidad de vida poniendo en el centro a mujeres y jóvenes, respectivamente.

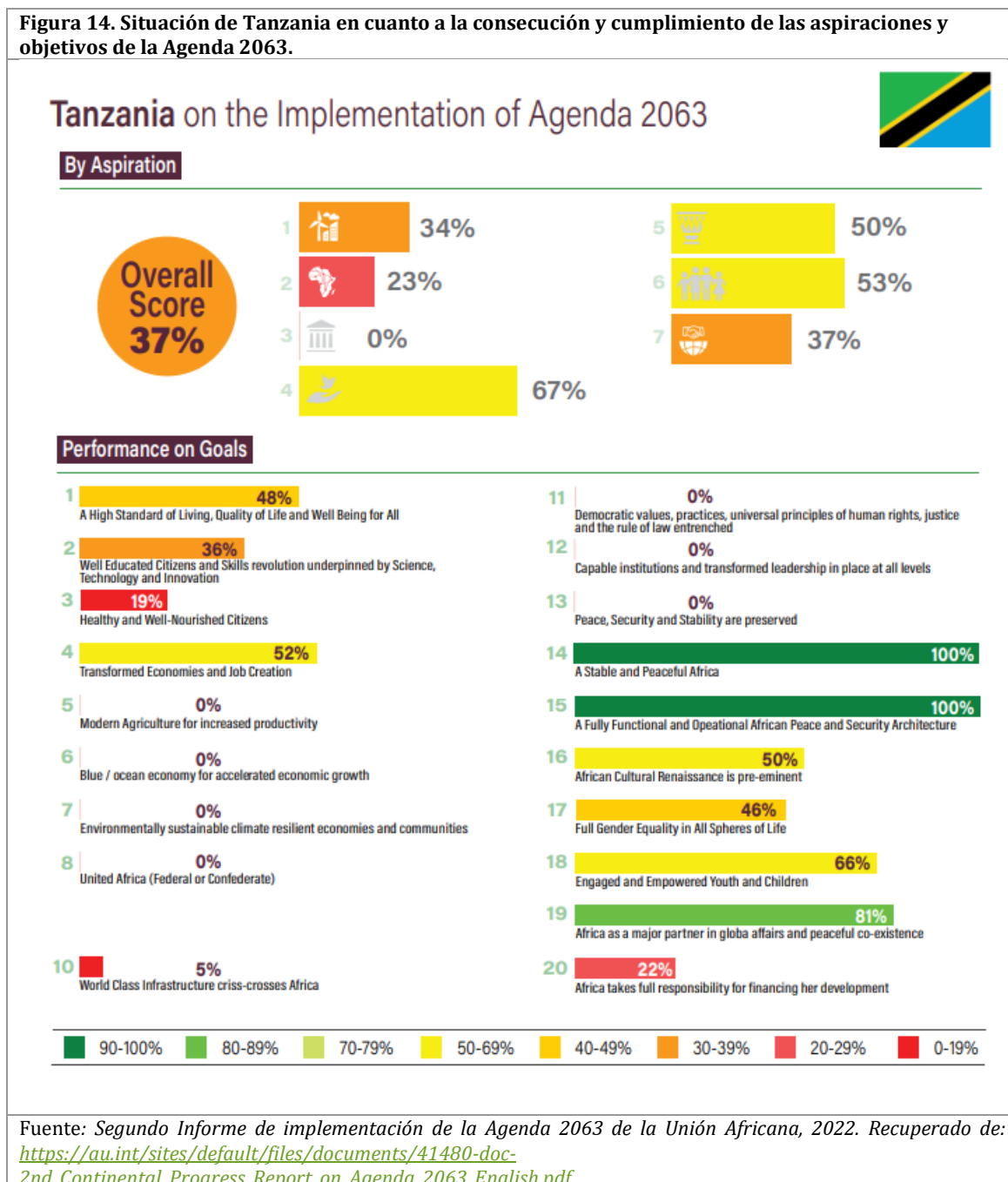
En cuanto a la gráfica de consecución de los objetivos, destacan de manera positiva los Objetivos 6, referida a la protección marina y de los océanos, además de los Objetivos 14 y

15, referidos a la paz y estabilidad, que contrarresta por completo con el dato del Objetivo 13. De manera negativa, además, en los objetivos referidos a las instituciones y a la gobernanza del país, y con el resto del continente, además del Objetivo 5 referido a la modernidad de la agricultura.

El informe recalca, también, de manera positiva la reducción de desigualdad y el crecimiento económico, y de manera negativa, que urge los trabajos y mejoras en las condiciones de la agricultura, la malaria, y el matrimonio forzoso de menores de edad.

- Tanzania

**Figura 14. Situación de Tanzania en cuanto a la consecución y cumplimiento de las aspiraciones y objetivos de la Agenda 2063.**



Tanzania, con una puntuación general similar a Malawi, suspende en las Aspiraciones 1, 2, 3, y 7, que se refieren al crecimiento sostenible e inclusivo, las ideas panafricanistas y de



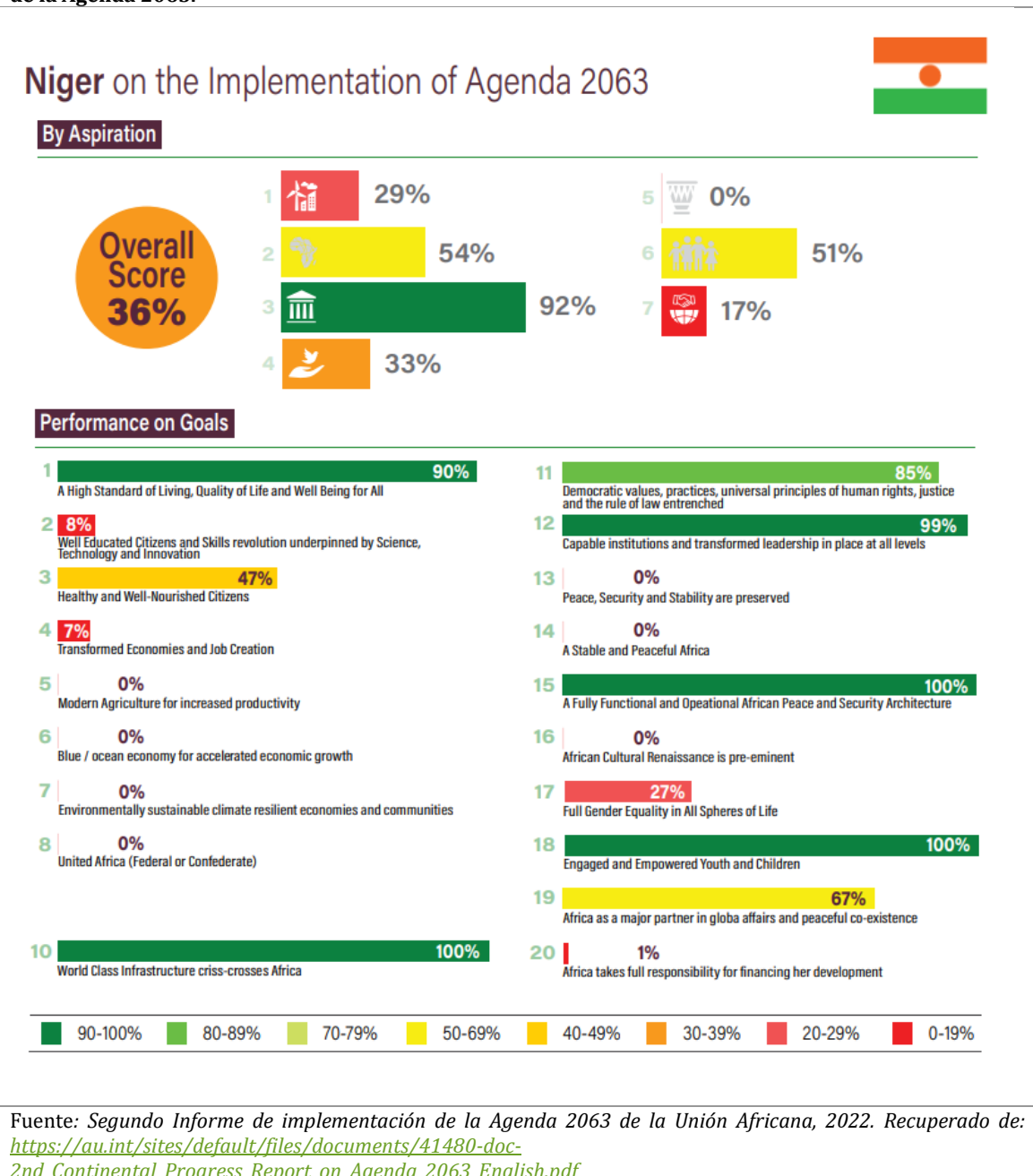
integración, gobernanza y democracia, y una África resiliente y con un papel e influencia global. Destaca positivamente el ámbito de la seguridad, la identidad cultural y el crecimiento centrado en mujeres y jóvenes.

Destaca que, en muchos de los Objetivos, la consecución sea 0%, mientras que en otros como el 14, 15, 18, o 19 la puntuación sea alta.

El informe señala los avances realizados en la reducción de la dependencia de la AOD, y el desarrollo de servicios públicos básicos, mientras que insta a mejorar el sistema educativo, y los problemas de malnutrición.

- Níger

**Figura 15. Situación de Níger en cuanto a la consecución y cumplimiento de las aspiraciones y objetivos de la Agenda 2063.**





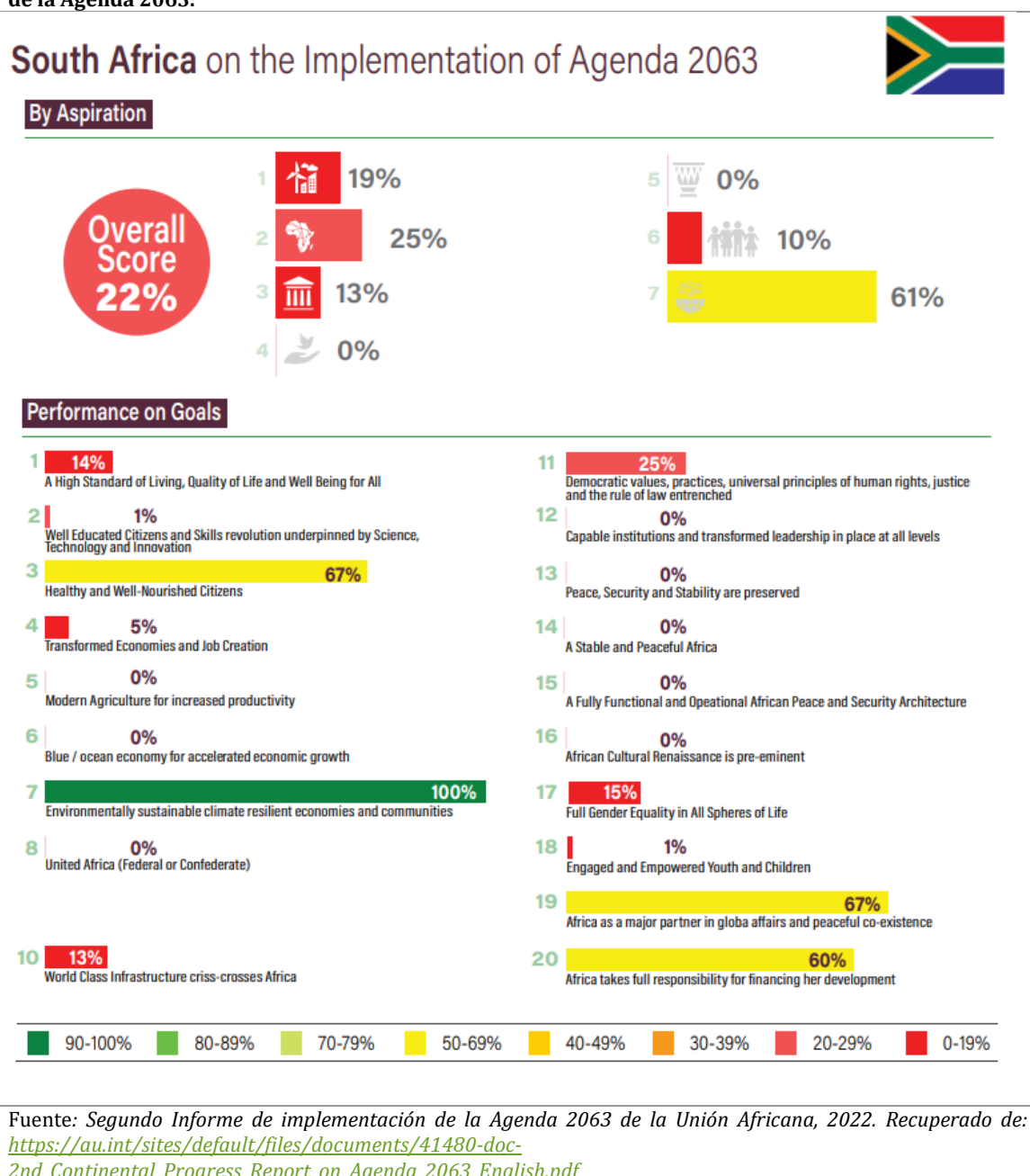
La puntuación de la consecución de las aspiraciones vuelve a ser similar a los anteriores con el 36%, destacando en la Aspiración 3, referida a la gobernanza y los esfuerzos de democratización. Mientras que, obtiene una mala calificación en las demás aspiraciones.

En los objetivos, llama la atención, que, los logros sean tan altos en algunos, y tan bajos en otros, habiendo seis de ellos prácticamente con el 100%, mientras que ocho de ellos se mantienen con el 0%.

Se le reconocen a Níger los esfuerzos en materia de empleo y de desnutrición, al contrario que en el abandono escolar, o en la industrialización.

- Sudáfrica

**Figura 16. Situación de Níger en cuanto a la consecución y cumplimiento de las aspiraciones y objetivos de la Agenda 2063.**



Sudáfrica, siendo uno de los países con peores resultados en la evaluación general, solo obtiene una calificación media en la Aspiración 7, referida a la posición global del país. En las demás, la calificación es muy baja, y no existen mejoras prácticamente en ninguno de los ámbitos de las aspiraciones.

Los objetivos no distan mucho de las aspiraciones. Con una puntuación muy reducida en todos los objetivos excepto en cuatro de ellos.

El informe, por último, recalca que los avances son muy escasos, y que debe existir un compromiso real por parte de las administraciones públicas para solventar los retos del país, como el crecimiento de las tasas de desigualdad, el empeoramiento de la calidad de vida de los sudafricanos, o el encarecimiento de productos básicos.

### ***3.7.3 Cooperación Europea con los países de ONEPlanET.***

La cooperación de la Unión Europea contempla y resalta la importancia del nexo WEF en la cooperación y la ayuda para el desarrollo del continente africano.

La Unión señala que, la mayor parte de los conflictos que se dan en el África Subsahariana son debido a la inaccesibilidad de los recursos naturales. Y, que, para solventar algunos de ellos, se debe apostar por la creación de fuentes energéticas en todos los puntos, garantizando el acceso, además de garantizar el suministro de agua, que, junto a la alimentación y el alto rendimiento de las explotaciones agrícolas, supone un enorme e importante motor para el desarrollo y el crecimiento económico.

El enfoque Nexus, sostiene que la consecución de los objetivos propuestos tanto por la Agenda 2030 como por la Agenda 2063, y lo propuesto en los intereses de la Unión Africana y la Unión Europea, depende directamente del éxito en el desarrollo de este nexo, en el que las sinergias y que el potenciamiento de estas tres variables garantizará el éxito en los objetivos y las metas propuestas.

Actualmente la UE establece objetivos prioritarios con cada uno de los países analizados, con estrategias comunes, acordadas con cada uno de ellos.

- Mali, con un presupuesto de 373 millones de euros en el marco 2021-2024. Mejor funcionamiento del Estado, para la consecución de la estabilidad y la erradicación de ataques y poder de los grupos terroristas, para permitir el desarrollo económico y empresarial. Creación de empleo con un enfoque verde y sostenible, con la eliminación de la explotación infantil. Garantizar a las personas servicios básicos como educación o sanidad para el desarrollo humano (Comisión Europea, 2024a).

- Níger, con un presupuesto de 503 millones para el periodo 2021-2024. Busca, mejorar la gobernanza y la calidad y transparencia de la administración pública, asegurando la seguridad del territorio nacional, además de fortalecer la cohesión social y reducir la desigualdad. Importante apuesta por la educación y formación profesional para el desarrollo del capital humano, consiguiendo una economía más inclusiva. Desarrollo económico y empresarial para Níger, siempre respetuoso con el medioambiente y una estructura económica fuerte e independiente de los mercados exteriores (Comisión Europea, 2024a).

- Tanzania, con un total de 426, con los objetivos de desarrollo verde y sostenible, apuesta por el capital humano, el empleo, y la calidad institucional. Existen numerosos proyectos de cooperación financiados por la Unión Europea, junto a algunos Estados miembro, sobre desarrollo urbanístico, cuidado de la biodiversidad, finanzas, igualdad de género, digitalización, o desarrollo de energía limpia (Comisión Europea, 2024a).
- Malawi, por su parte, recibe cooperación europea en materia de transformación económica verde, con un presupuesto de 155 millones, gobernanza democrática y empresarial con 60 millones de euros, y desarrollo humano y reducción de desigualdad con un presupuesto de 120 millones de euros. Equipo Europa por su parte, coordina un proyecto de protección del medio ambiente y nutrición, con un presupuesto de 150 millones (Comisión Europea, 2024a)
- Sudáfrica, por último, con una dotación de 129 millones, y una coordinación de políticas de desarrollo de la UE con los planes nacionales, centrados en descarbonización y reconversión de energía contaminante a limpia, desarrollo de infraestructura mediante inversión extranjera, además de centrar esfuerzos en grupos de personas vulnerables (Comisión Europea, 2024a).

#### 4. ALINEAMIENTO DE LA AGENDA 2063 CON LA COOPERACIÓN EUROPEA.

La Unión Europea y el continente africano mantienen una relación de cooperación duradera. Sin embargo, la intensidad de esta cooperación varía según las regiones y los temas abordados. A veces, la UE prioriza ciertos ámbitos, prestando una menor importancia a otros, lo que puede generar desajustes o divisiones con los planes y estrategias de los países africanos.

La UE realiza enormes esfuerzos en la contención de las migraciones y los movimientos de población que se dirigen hacia el continente europeo (González Navas, 2017). De igual manera, los realiza en los ámbitos comerciales, y obtención de recursos naturales, tan necesarios para las economías europeas.

Igualmente, las directrices europeas sí que suelen estar, en ocasiones, alineadas con los planes africanos, especialmente con la Unión Africana y su Agenda 2063, mientras que la Unión Europea sigue la Agenda 2030 y los ideales del Global Gateway como promotor y coordinador de la cooperación europea (Castañeda Arredondo & Rojas Miranda, 2018).

#### 4.2 Alineamiento de las aspiraciones.

Aspiraciones Agenda 2063	Aspiraciones UE – Plan de Acción África – Europa.	
1. África próspera, crecimiento inclusivo y sostenible.	1. Prosperidad y crecimiento verde. 4. Economías verdes y resilientes.	
2. Unión, integración e ideales panafricanistas.		
3. Paz, seguridad, y cumplimiento de los Derechos Humanos.	2. Continente seguro y libre de conflictos.	
4. Identidad propia, patrimonio, y valores culturales y religiosos.		
5. Gobernanza, democracia y Estado de derecho.	3. Desarrollo humano, derechos, y protección social.	
6. Desarrollo del sector privado.	1. Prosperidad y crecimiento verde. 4. Economías verdes y resilientes.	
7. Liderazgo y posición global.	5. África como actor global e integrado.	

Fuente: *Elaboración propia a partir de la comparación de las aspiraciones en los sumarios de ambas agendas, y del documento del Plan de Acción para África de la UE.*

Las aspiraciones de la Unión Africana y del Plan de la UE para África, son bastante similares en cuanto a desarrollo se refiere, tanto crecimiento sostenible como garantizar la seguridad y buenas condiciones de vida para todos. Sin embargo, los ideales culturales son una prioridad para la Unión Europea, en contraposición a la Agenda 2063 que sí supone una aspiración y prioridad.

## 4.2 Alineamiento de temáticas.

Áreas - temática	A-63	ODS	UE
Calidad de vida, y bienestar social.			
Agua limpia y saneamiento.			
Educación, innovación, ciencia y tecnología.			
Salud y buena alimentación.			
Creación de empleo.			
Desigualdad económica.			
Sistemas agrarios modernos y productivos.			
Cuidado del mar, sus recursos y aprovechamiento.			
Economías verdes y resilientes.			
Uso eficiente de los recursos naturales.			
Confederación africana.			
Instituciones monetarias y financieras.			
Infraestructura pública y privada.			
Valores democráticos y justicia.			
Instituciones competentes.			
Paz, seguridad y estabilidad.			
Cultura africana,			
Igualdad de género.			
Empoderamiento infantil y de los jóvenes.			
Posición global de África.			
Independencia económica para el desarrollo.			
Protección del medioambiente.			

Fuente: *Elaboración propia a partir de la comparación de los temas mencionados por la Cooperación de la Unión Europea, Agenda 2063, y Agenda 2030.*

Las Agendas, tanto la de los ODS, como la de la UA, abordan y mencionan prácticamente todos los temas, de la misma manera. La diferencia radica en la importancia que se da a algunos temas concretos.

En la Tabla 3, se observa que los temas destacados en rojo no están completamente ausentes en la agenda, sino que el énfasis o detenimiento que se les otorga es inferior al que deberían tener o al que les da la otra agenda.

En otras palabras, si estos temas, referidos principalmente a la preservación de la cultura africana y a la independencia económica e institucional, están presentes en ambas agendas, no reciben la atención o prioridad que debería darles la Agenda 2030, porque no contempla esos objetivos regionales, como sí lo hace la africana.

Algo que llama la atención es la tonalidad en rojo que tiñe a la Agenda 2063 en el área de agua y saneamiento. Esto se debe a que esta agenda no presenta un objetivo claro acerca de este tema, como sí lo hacen los ODS en el Objetivo 6. En la agenda africana, el agua aparece en diferentes puntos como áreas prioritarias, y como metas, pero no como objetivo general.

Esta situación podría generar un desequilibrio en la implementación de la agenda, ya que se estarían descuidando aspectos importantes para el desarrollo integral. Además, fomenta que, la Unión Europea solo coopere en aquellos ámbitos que son de su interés, y no los de la propia agenda africana.

Las metodologías participativas, en cooperación, resultan esenciales para que el desarrollo llegue. Se debe tener en cuenta, por encima de todo, los intereses de las personas a las que se está ayudando. Nadie sabe mejor que los africanos lo que necesitan. Su agenda, muestra la realidad a la que se enfrentan en todo el continente, y la fijación de objetivos debe ser conjunta.

**Tabla 4. Tabla de correspondencia y la conexión entre los objetivos planteados por las dos agendas.**

	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	0.10	0.11	0.12	0.13	0.14	0.15	0.16	0.17	0.18	0.19	0.20
0.1	Fuerte						Fuerte										Fuerte			
0.2	Fuerte		Fuerte		Fuerte		Débil	Débil												
0.3			Fuerte				Débil										Débil			
0.4		Fuerte														Débil	Débil	Débil		
0.5			Fuerte		Débil												Fuerte	Débil		
0.6	Fuerte						Fuerte													
0.7	Débil					Débil	Fuerte			Débil										
0.8	Fuerte			Fuerte												Débil		Débil		Débil
0.9	Fuerte			Fuerte			Débil			Fuerte									Fuerte	
0.10	Fuerte							Débil												Débil
0.11	Fuerte						Fuerte			Débil		Débil				Débil				
0.12					Débil		Débil					Débil								
0.13					Débil		Fuerte													
0.14						Fuerte	Fuerte													
0.15							Fuerte													
0.16										Fuerte	Fuerte	Fuerte				Débil	Débil	Fuerte		
0.17										Débil									Fuerte	Fuerte

Fuente: *Elaboración propia a partir de los datos de la tabla similar de la Comisión Económica para África de Naciones Unidas.*  
<https://iprt.uneca.org/?ReturnUrl=%2Fhome%2Fdashboard>

La Tabla 4, de manera visual muestra la relación o alineamiento que presentan los objetivos de la Agenda 2063, en el eje horizontal, frente a los de la Agenda 2030, en el eje vertical. Es complicado asemejar unos objetivos con otros, pero se puede conocer si existe correspondencia entre ellos, y si son incompatibles.

Lo que muestra, por tanto, la Tabla 3, es que no existen incompatibilidades entre los objetivos. Es decir, no existe una diferencia lo suficientemente importante como para que la existencia o consecución de un objetivo, suponga contrariedad o contradicción frente a otro.

Más concretamente existen algunos Objetivos de la Agenda 2063 que tienen una fuerte conexión con los ODS, como es el caso del Objetivo 1 referido a la consecución de buenos niveles de calidad de vida, que tiene una fuerte correspondencia con los Objetivos 1, 2, 6, 8, 9, 10, y 11 de los ODS. De la misma manera el Objetivo 7, referido al crecimiento sostenible, y economías resilientes, y que es muy compatible con los Objetivos 1, 6, 7, 11, 13, 14, y 15 de los ODS, aunque muestre conexiones algo débiles con los Objetivos 2, 3, 9, y 12 de los ODS, debido a su no tan parecido planteamiento.

Por otro lado, algunos de los objetivos planteados por la Agenda 2030 también son muy compatibles con los objetivos de la Agenda 2063, como es el caso del Objetivo 16 de los ODS, referido a la paz, justicia y fortaleza institucional, que es altamente compatible con los Objetivos 11, 12, 13, y 18.

En contraposición, y de la misma manera destacan por su débil conexión, los Objetivos 8 y 16, referidos la cultura africana y su unión confederada, con los objetivos de la Agenda 2030. Probablemente porque los ODS no abordan los temas culturales africanos, y su estructura federal de manera clara. Además de existir algunas pequeñas diferencias entre los objetivos de ambas agendas que abordan el crecimiento económico e industrial, junto al consumo.

En resumen, los objetivos sí están conectados entre sí, no existen incompatibilidades entre las dos agendas y sus metas, además encontrar fuertes conexiones entre algunos de los objetivos que se presentan por ambas partes. Quizás la parte más débil sea la de la identidad cultural africana y su estructuración política a nivel continental, debido a que los ODS no presentan objetivos y metas exactas o concretas sobre estos dos temas (Garfias Royo et al., 2022).

Es una buena idea que la Unión Europea se fije en los ODS para la cooperación que realiza, pero esta cooperación debe ser igual, o acorde, con los objetivos y los intereses que se fijan los propios africanos a través de su agenda propia. Hay que tener en cuenta la universalidad de los ODS, pero si existe alguna diferencia con la Agenda 2063, se debe priorizar esta última (Xolani THUSI et al., 2024).

Lo cierto es que, nadie conoce mejor la realidad del continente africano, que los africanos.



### 4.3 Alineamiento de metas

Tabla 5. Comparación entre las diferentes metas de las Agendas 2063 y 2030.		
Metas de la Agenda Africana 2063	Metas de los ODS de la Agenda 2030	Conexión
Erradicar la pobreza en todas sus formas en África.	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo (ODS 1.1).	Muy fuerte
Poner fin al hambre y asegurar el acceso a alimentos nutritivos y suficientes en África.	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible (ODS 2.1).	Muy fuerte
Garantizar una educación inclusiva y de calidad en África.	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (ODS 4.1).	Muy fuerte
Alcanzar la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas en África.	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas (ODS 5.1).	Muy fuerte
Asegurar el acceso universal a servicios de salud de calidad en África.	Lograr la cobertura universal de salud, incluido el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y a medicamentos y vacunas esenciales asequibles (ODS 3.8).	Muy fuerte
Garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos en África.	Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos (ODS 6.1).	Muy fuerte
Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible en África.	Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos (ODS 8.1).	Muy fuerte
Promover la industrialización inclusiva y sostenible en África.	Promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación (ODS 9.2).	Muy fuerte
Reducir la desigualdad en y entre los países africanos.	Reducir la desigualdad en y entre los países (ODS 10.1).	Muy fuerte
Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles en África.	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (ODS 11.1).	Muy fuerte
Garantizar patrones de consumo y producción sostenibles en África.	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (ODS 12.1).	Muy fuerte
Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos en África.	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (ODS 13.1).	Muy fuerte
Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible en África.	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible (ODS 14.1).	Muy fuerte
Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres en África.	Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y	Muy fuerte

	frenar la pérdida de biodiversidad (ODS 15.1).	
Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible en África.	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles (ODS 16.1).	Muy fuerte
Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible en África.	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (ODS 17.1).	Muy fuerte
Mejorar la infraestructura y el acceso a la energía sostenible en África.	Garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, fiables y modernos (ODS 7.1).	Fuerte
Promover la cooperación regional e internacional para el desarrollo sostenible en África.	Mejorar la cooperación regional e internacional en ciencia, tecnología e innovación y el acceso a esas actividades, así como mejorar la investigación científica y tecnológica en los países en desarrollo (ODS 17.6).	Fuerte
Fomentar la innovación y el espíritu empresarial en África.	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación (ODS 9.2).	Fuerte
Mejorar la infraestructura de transporte y comunicación en África.	Desarrollar infraestructuras de calidad, fiables, sostenibles y resilientes, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con un enfoque en el acceso asequible y equitativo para todos (ODS 9.1).	Fuerte
Fortalecer las instituciones democráticas y la gobernanza en África.	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles en los países en desarrollo capacidades eficaces y transparentes para la planificación y la gestión en relación con el cambio climático (ODS 13.b).	Fuerte
Fomentar la cooperación y la integración regional en África.	Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo (ODS 17.10).	Fuerte
Garantizar el acceso universal a la justicia en África.	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos (ODS 16.3).	Fuerte
Promover la sostenibilidad ambiental y la gestión de los recursos naturales en África.	Mejorar la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales (ODS 12.2).	Fuerte
Mejorar la capacidad de África para	Fortalecer la resiliencia y la capacidad	Fuerte

enfrentar los desafíos globales del cambio climático.	de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países (ODS 13.1).	
Desarrollar la capacidad institucional para la gobernanza efectiva en África.	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles en los países en desarrollo capacidades eficaces y transparentes para la planificación y la gestión en relación con el cambio climático (ODS 13.b).	Fuerte
Promover la cooperación en ciencia, tecnología e innovación en África.	Mejorar la cooperación regional e internacional en ciencia, tecnología e innovación y el acceso a esas actividades, así como mejorar la investigación científica y tecnológica en los países en desarrollo (ODS 17.6).	Fuerte
Promover la sostenibilidad de los recursos naturales en África.	Mejorar la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales (ODS 12.2).	Fuerte
Fomentar la urbanización sostenible y la planificación urbana en África.	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (ODS 11.1).	Fuerte
Promover la resiliencia frente al cambio climático en África.	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países (ODS 13.1).	Fuerte
Aumentar la capacidad de adaptación a los efectos del cambio climático en África.	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países (ODS 13.1).	Fuerte
Fortalecer la movilización de recursos financieros para el desarrollo sostenible en África.	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante el apoyo internacional a los países en desarrollo, para mejorar la capacidad nacional de recaudar ingresos fiscales y de otra índole (ODS 17.1).	Fuerte
Mejorar la capacidad institucional para la gobernanza efectiva en África.	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles en los países en desarrollo capacidades eficaces y transparentes para la planificación y la gestión en relación con el cambio climático (ODS 13.b).	Fuerte
Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en África.	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible (ODS 2.1).	Fuerte
Promover la cooperación en ciencia, tecnología e innovación en África.	Mejorar la cooperación regional e internacional en ciencia, tecnología e innovación y el acceso a esas	Fuerte

	actividades, así como mejorar la investigación científica y tecnológica en los países en desarrollo (ODS 17.6).	
Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en África.	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública (ODS 5.5).	Fuerte
Promover la sostenibilidad de los recursos naturales en África.	Mejorar la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales (ODS 12.2).	Fuerte
Fuente: <i>Elaboración propia a partir de la comparación de las diferentes metas propuestas por ambas agendas.</i>		

Aunque las estructuras de las agendas sean diferentes ambas contemplan un conjunto de metas dentro de los objetivos. La Agenda 2063 establece, por su parte, 192, y los ODS establecen 169,

Tras analizarlas y compararlas, no existen metas incompatibles. Aunque, sí sería interesante reformular algunos términos para que sean más compatibles de lo que son, y que la consecución de la meta se alinee. Además, aunque haya una diferencia de 23 metas entre una agenda y otra, no existe prácticamente ninguna meta que no se valore o mencione, al menos de manera implícita.

Por un lado, las conexiones entre metas más fuertes es la referida al desarrollo económico, y la de construcción de instituciones fuertes y resilientes. Habiendo en algunos casos, compatibilidades de más del 75% entre sus metas, y una gran convergencia entre los objetivos y aspiraciones entre los que se encontraban.

Por otro lado, la parte con las conexiones más débiles vuelve a ser, como en los análisis anteriores, las referidas a las ideas africanas de cultura, panafricanismo, y todo lo relacionado directamente con valores del continente, lejos de términos de desarrollo económico, político o social, o incluso la consideración de los africanos residentes en el extranjero.

Analizando de manera más exhaustiva las demás metas se ven ciertas diferencias de forma y contenido. Por ejemplo, en el área de la nutrición, en la Agenda Africana hay un mayor hincapié en el tema de las enfermedades y seguridad alimentaria, mientras que los ODS hacen mayor énfasis en la agricultura (Dan-Woniowe, 2020).

Las metas de las agendas vuelven a ser compatibles en prácticamente la mayor parte de su planteamiento. Existen diferencias, pero no incompatibilidades. Ninguna meta, pone en peligro el alcance o el éxito de otra, tanto las metas de la Agenda 2063 como las de la Agenda 2030

Numerosos estudios han establecido o encontrado más de 4.400 conexiones entre las metas de las agendas, encontrando a menudo, conexiones débiles y fuertes, algunas de ellas intencionadas, y otras no intencionadas (Garfias Royo et al., 2022).

## 5. CONCLUSIONES.

La Agenda 2063 es un marco estratégico para el desarrollo del continente, propulsado por los propios africanos, con ideas panafricanistas y con innovadores proyectos. Supone, por tanto, una puesta de marcha de un conjunto de acciones para alcanzar el desarrollo del continente, propuesto y puesto en marcha por ellos mismos (Comisión de la Unión Africana, 2014). En la Agenda, se contempla la utilización de la cooperación para alcanzar los objetivos, a la par que busca una mayor independencia frente a la cooperación extranjera, como éxito total de las aspiraciones.

Por un lado, tras analizar el alineamiento de las agendas, y compararlas, se muestra que no existen incompatibilidades entre ellas, es decir, en ningún caso la aplicación de una hace peligrar la consecución de la otra. Las aspiraciones son bastante similares, al igual que los objetivos, se debe tener en cuenta que ambas utilizan como base a los ODM, y que por ello tienen una cantidad importante de elementos comunes.

Cabe destacar dos diferencias entre la Agenda 2063, y la Agenda 2030 como hoja de ruta principal de la UE. El abordaje de ciertos temas se plantea desde diferentes puntos de vista, como es el área del saneamiento y acceso a agua. Mientras que la agenda africana no fija un objetivo claro en este tema, sí que fija metas y áreas prioritarias que se engloban en algunos objetivos tales como acceso a recursos o el nivel de vida, mientras que los ODS sí que contemplan este tema del agua mediante el Objetivo 6, con metas e indicadores específicos sobre el agua. La otra flaqueza, o diferencia, reside en la naturaleza global de los ODS, que no valoran objetivos de preservación de la cultura e ideas africanas, así como el fortalecimiento y creación de instituciones federales africanas con carácter federal.

Por otro lado, el caso estudiado a modo de comparación entre Túnez y Burundi es un ejemplo muy claro de que la UE coopera y colabora con aquellos regímenes más afines, y quienes tienen algo que ofrecer a la Unión, en este caso, la contención de la presión migratoria a través de la ruta central del Mar Mediterráneo. Mientras que Burundi, un país sin recursos naturales, que no emite un número significativo de migrantes hacia Europa, y que tampoco es un destino comercial atractivo, no se encuentra tanto en la órbita política y de cooperación de la UE.

La instrumentalización de la CID se debe dejar a un lado, teniendo, por parte de todas las entidades públicas y privadas, Estados, y especialmente la Unión Europea, un compromiso real y honesto con los africanos y con su desarrollo.

Los ODS se plantearon teniendo en cuenta la situación política, económica y social de África, y de todo el planeta, mientras que la Agenda 2063 se elaboró basándose en los ODM, y adaptándolos más a la realidad del continente africano. Por ello, aunque existen pequeñas diferencias en el formato y contenido de las agendas, existe un alto grado de convergencia, siendo algunos de los objetivos y metas prácticamente idénticos. Queda demostrado que la Agenda 2063 se adapta mejor a la realidad africana, aunque los ODS no sean muy diferentes, y que por tanto la UE debe seguir la agenda africana para la dirección de su cooperación con el continente. Probablemente así, la cooperación sea más justa e inclusiva.

Como valoraciones personales, la UA es el principal organismo que debe coordinar toda la actuación conjunta del continente y velar, junto al compromiso nacional, por el alcance de la

Agenda 2063, además de mediar en la cooperación que se hace desde fuera del continente hacia dentro. África, por su parte, y los gobiernos nacionales, deben disminuir su dependencia de esta ayuda que emiten tanto europeos como no europeos, dejándola en porcentajes muy bajos con respecto al PIB, y haciendo utilización de ella solamente cuando sea estrictamente necesario, situando el desarrollo como objetivo principal.

A través de los ODS se puede seguir una línea que está ligada a la Agenda 2063, pero, es muy importante anteponer los intereses de los propios africanos a los de los europeos, por mucho que ambas agendas estén estrechamente ligadas.

En cuanto al futuro, queda un largo camino, muchas metas y objetivos por cumplir. Un camino nada sencillo, que hará que quepa la posibilidad de que la Agenda 2063 no se cumpla en el plazo establecido de 50 años, algo que sin duda ocurrirá con la Agenda 2030 si no se aceleran y redoblan los esfuerzos (Denisse Cepeda, 2023). Esa diferencia de 33 años debería ser suficiente para cambiar de norma a excepción la idea de que las agendas de desarrollo no se suelen cumplir, convirtiéndose así la Agenda 2063 en la primera en alcanzar los objetivos en los plazos, y consiguiendo el deseado y necesario desarrollo para el continente al completo.

Para ello, la instrumentalización de la CID se debe dejar a un lado, teniendo, por parte de todas las entidades públicas y privadas, Estados, y especialmente la Unión Europea, un compromiso real y honesto con los africanos y con su desarrollo.

## 6. BIBLIOGRAFÍA.

African Development Bank Group. (2024). Desert to Power Initiative—The African Development Bank Group. *Power, Energy, Climate and Green Growth Complex*, 1-4. Gale Academic OneFile.

Armanini, U., Esteban, M., Ricart Jorge, R., Lázaro Touza, L., Olivié, I., Santillán O'shea, M., & Urbasos Arbeloa. (2023). *Ayuda al desarrollo y geopolítica: La iniciativa Global Gateway de la UE*. Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/policy-paper/ayuda-al-desarrollo-y-geopolitica-la-iniciativa-global-gateway-de-la-ue/>

Aziegbe-Esho, E., & Verhoef, G. (2023). Reaping the Benefits of African Continental Free Trade Agreement (AfCFTA): The Role of Human Capital Development. *Africa Review*, 15(1), 1-1-23. Academic Search Ultimate. <https://doi.org/10.1163/09744061-tat00008>

Baker, A. (2019). *The Great Green Wall of Africa*. (138582358; Vol. 194, Número 11/12). Academic Search Ultimate. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=138582358&site=eds-live>

Banco Africano de Desarrollo. (2024). *Misión y estrategia*. Grupo Banco Africano de Desarrollo. AfDB Web. <https://www.afdb.org/en/about/mission-and-strategy>

Banco Mundial. (2023). *Base de Datos del Banco Mundial*. World Bank Open Data. <https://data.worldbank.org>

Borràs, È. (2023). *El golpe de estado en Níger pone en riesgo las centrales nucleares francesas*. Ara en Castellano. [https://es.ara.cat/internacional/africa/golpe-niger-pone-riesgo-centrales-nucleares-francesas\\_1\\_4769644.html](https://es.ara.cat/internacional/africa/golpe-niger-pone-riesgo-centrales-nucleares-francesas_1_4769644.html)

CAD - OCDE. (2024). *Base de datos de AOD*. [https://public.tableau.com/views/OECDDACAidataglancebyrecipient\\_new/Recipients?%3Aembed=y&%3Adisplay\\_count=yes&%3AshowTabs=y&%3Atoolbar=no%3F&%3AshowVizHome=no](https://public.tableau.com/views/OECDDACAidataglancebyrecipient_new/Recipients?%3Aembed=y&%3Adisplay_count=yes&%3AshowTabs=y&%3Atoolbar=no%3F&%3AshowVizHome=no)

Castañeda Arredondo, Á., & Rojas Miranda, M. (2018). Implicaciones de la condicionalidad política de la Unión Europea en el África subsahariana. *Humana del Sur: Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos*, 13(24), 119-119-136. Humanities Source Ultimate.



Comisión de la Unión Africana. (2014). *AGENDA 2063—Documento de proyecto* (pp. 1-92). Comisión de la Unión Africana. [https://au.int/sites/default/files/documents/33126-doc-framework\\_document\\_book.pdf](https://au.int/sites/default/files/documents/33126-doc-framework_document_book.pdf)

Comisión de la Unión Africana. (2018). *Objetivos y áreas prioritarias de la Agenda 2063 / Unión Africana*. Agenda 2063 - Unión Africana. <https://au.int/agenda2063/goals>

Comisión Europea. (2024a). *África Subsahariana—Comisión Europea*. NDICI. [https://international-partnerships.ec.europa.eu/countries/sub-saharan-africa\\_en](https://international-partnerships.ec.europa.eu/countries/sub-saharan-africa_en)

Comisión Europea. (2024b). *UE-África: Global Gateway Paquete de Inversión—Comisión Europea*. UE - Alianzas Internacionales. [https://international-partnerships.ec.europa.eu/policias/global-gateway/initiatives-region/initiatives-sub-saharan-africa/eu-africa-global-gateway-investment-package\\_en](https://international-partnerships.ec.europa.eu/policias/global-gateway/initiatives-region/initiatives-sub-saharan-africa/eu-africa-global-gateway-investment-package_en)

Dan-Woniowe, D. (2020). *Agendas 2063 & 2030: Is Africa on track?* MO Ibrahim Foundation. <https://mo.ibrahim.foundation/sites/default/files/2019-10/African%20Governance%20Report%202019.pdf>

de la Cruz Prego, F., & Iribarren López, I. (2022). Gobernanza democrática en la nueva política de cooperación al desarrollo sostenible de la Unión Europea. *Revista de Fomento Social*, 77(304), 347-347-365. Fuente Académica Premier. <https://doi.org/10.32418/rfs.2022.304.5219>

Denisse Cepeda, M. (2023). *A siete años de cumplir la Agenda 2030, ¿se alcanzará?* Cinco Días - El País. <https://cincodias.elpais.com/extras/entorno/2023-09-28/a-siete-anos-de-cumplir-la-agenda-2030-se-alcanzara.html>

Díaz Galán, E. C. (2022). *Desarrollo Sostenible y Unión Europea: Los términos de la política de cooperación tras la adopción de la Agenda 2030* (edsdnp.8673238ART; Vol. 49, Número . 2). Dialnet Plus. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/catart?codigo=8673238>

EUR-Lex. (2024). *Legislación en Cooperación al Desarrollo—EUR-Lex*. [https://eur-lex.europa.eu/summary/chapter/development.html?locale=es&root\\_default=SUM\\_1\\_CODE D%3D11](https://eur-lex.europa.eu/summary/chapter/development.html?locale=es&root_default=SUM_1_CODE D%3D11)

Ezugwu, O. A., & Moses, M. D. (2023). African Continental Free Trade Area Agreement (Afcfta) And the Challenges of Regional Integration in Africa. *International Journal of Social Service & Research (IJSSR)*, 3(11), 2719-2719-2727. Academic Search Ultimate. <https://doi.org/10.46799/ijssr.v3i10.504>



Francesc Granell. (2022). La revolución 2021 de la Cooperación Europea al Desarrollo. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 49, 143-143-151. OpenAIRE.

Fuente Cobo, I. (2023). *Hacia una nueva visión de la cooperación europea con África*. Atalayar. <https://www.atalayar.com/articulo/politica/nueva-vision-cooperacion-europea-africa/20231114180000193541.html>

Garfias Royo, M., Diep, L., Mulligan, J., Mukanga, P., & Parikh, P. (2022). Linking the UN Sustainable Development Goals and African Agenda 2063: Understanding overlaps and gaps between the global goals and continental priorities for Africa. *World Development Sustainability*, 1, 100010. <https://doi.org/10.1016/j.wds.2022.100010>

González Navas, Á. (2017). Securitización de las migraciones y externalización de fronteras en España y la Unión Europea: ¿es eficaz y lícito el modelo español? *Tiempo de Paz*, 127, 87-87-97. Academic Search Ultimate.

Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. (2024). *Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible*. Página Web del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. <https://unsdg.un.org/es/2030-agenda/marco-de-cooperacion>

Gunter Quint, S. (2022). El porqué de la cooperación al desarrollo. Aproximación a los factores determinantes a partir de la técnica «Iceberg». *Terra: Revista de Desarrollo Local*, 11, 164-164-187. Business Source Ultimate. <https://doi.org/10.7203/terra.11.25447>

Hauck, V., Sabourine, A., & Jones, A. (2024). *The mid-term evaluation of NDICI-Global Europe: Is the instrument fit for purpose?* ECDPM - Website. <https://ecdpm.org/work/mid-term-evaluation-ndici-global-europe-instrument-fit-purpose>

Iñiguez de Heredia, M. (2019). La Unión Europea en África: Desarrollo y seguridad en un marco de desigualdad. *Fundación Alternativas. Informe África. Dinámicas transfronterizas en un contexto globalizado.*, 103.

Kaul, I. (2020). Want to Take the Africa-EU-Partnership to the Next Level? Press the Reset Button. *o Institut - Leibniz-Institut für Wirtschaftsforschung an der Universität München*, 21(2), 16-21.

Lepenes R, Büttner L, Bärlund I, Jax K, Lyytimäki J, Pedersen AB, Nielsen HØ, Mosoni C, Mille R, Payen G, & Richard D. (2023). The politics of national SDG indicator systems: A

comparison of four European countries. *Ambio*, 52(4), 743-743-756. MEDLINE Complete. <https://doi.org/10.1007/s13280-022-01809-w>

Llorca, A. (2023). « Pour sortir du malentendu sur “la mort de la Françafrique”, il faut abandonner une diplomatie directive ». *Le Monde.fr*. [https://www.lemonde.fr/afrique/article/2023/09/19/pour-sortir-du-malentendu-sur-la-mort-de-la-francafrique-il-faut-abandonner-une-diplomatie-directive\\_6190006\\_3212.html](https://www.lemonde.fr/afrique/article/2023/09/19/pour-sortir-du-malentendu-sur-la-mort-de-la-francafrique-il-faut-abandonner-une-diplomatie-directive_6190006_3212.html)

Madaule, S. (2023). *Les ambiguïtés de la politique française de coopération pour le développement*. Alternatives Economiques. <https://www.alternatives-economiques.fr/stephane-madaule/ambiguites-de-politique-francaise-de-cooperation-developpeme/00108108>

Meulewaeter, C. (2023). Entre la ayuda humanitaria y la instrumentalización política. *Política Exterior*. <https://www.politicaexterior.com/intervenciones-militares-humanitarias/>

Mpoke-Bigg, A. (2024). *REISSUE: African Development Bank Group Unveils New Ten-Year Strategy 2024–2033*. African Business. <https://african.business/2024/05/apo-newsfeed/reissue-african-development-bank-group-unveils-new-ten-year-strategy-2024-2033>

Naranjo, J., & Menjibar, D. (2024). *Francia intenta reafirmar su presencia en África fomentando la cooperación ante su declive en el Sahel*. El País. <https://elpais.com/planeta-futuro/2024-02-06/francia-intenta-reafirmar-su-presencia-en-africa-fomentando-la-cooperacion-ante-su-declive-en-el-sahel.html>

Olivié, I., & Pérez, A. (2019). *Acción exterior para el desarrollo. Reflexiones sobre la inserción de la cooperación al desarrollo en la estrategia exterior española*. Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/policy-paper/accion-exterior-para-el-desarrollo-reflexiones-sobre-la-insercion-de-la-cooperacion-al-desarrollo-en-la-estrategia-exterior-espanola/>

ONEPlanET - UE. (2023). *ONEPlanET Project. About us*. <https://oneplanetproject.eu/about-us/>

OTEKUNRIN, O. A. (2023). Countdown to The 2030 Global Goals: A Bibliometric Analysis of Research Trends on SDG 2—Zero Hunger. *Current Research in Nutrition & Food Science*, 11(3), 1338-1338-1362. CINAHL Complete. <https://doi.org/10.12944/CRNFSJ.11.3.34>

Paredes, N. (2023). *Golpes de Estado en África: Por qué hay una ola de alzamientos militares en el continente*. BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/articles/ce7wzl37p7no>

Ramdani, N. (2023). *La crisis de Níger muestra que el cuasi-imperio de Francia en África se desmorona*. elDiario.es. [https://www.eldiario.es/internacional/theguardian/crisis-niger-muestra-cuasi-imperio-francia-africa-desmorona\\_129\\_10432452.html](https://www.eldiario.es/internacional/theguardian/crisis-niger-muestra-cuasi-imperio-francia-africa-desmorona_129_10432452.html)

Sanchez Santillano, F. A., Koli, M., Cheo, A. E., Nguedia Nguedoung, A., & Tambo, E. G. (2022). Water-Energy-Food (WEF) Nexus Technologies in Africa's Sahel Region and SDGs 2, 6, and 7. En W. Leal Filho, I. R. Abubakar, I. da Silva, R. Pretorius, & K. Tarabieh (Eds.), *SDGs in Africa and the Middle East Region* (pp. 1-23). Springer International Publishing. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-91260-4\\_38-1](https://doi.org/10.1007/978-3-030-91260-4_38-1)

Sotillo Lorenzo, J. Á. (2011). El papel de la Unión Europea en la cooperación para el desarrollo: Opciones y límites al vínculo entre gobernanza y desarrollo. *Cuadernos Europeos de Deusto*, 45. Directory of Open Access Journals. <https://doi.org/10.18543/ced-45-2011pp149-175>

Tella, O. (2018). Agenda 2063 and Its Implications for Africa's Soft Power. *Journal of Black Studies*, 49(7), 714. JSTOR Journals.

Unión Africana. (2018). *Our Aspirations for the Africa We Want | African Union*. Agenda 2063 - African Union. <https://au.int/agenda2063/aspirations>

Unión Africana, & Agencia de Desarrollo de la Unión Africana - Nueva Alianza para el Desarrollo. (2022). *Segundo informe continental de implementación de la Agenda 2063*. (2; p. 154). Agencia de desarrollo de la Unión Africana. [https://au.int/sites/default/files/documents/41480-doc-2nd\\_Continental\\_Progress\\_Report\\_on\\_Agenda\\_2063\\_English.pdf](https://au.int/sites/default/files/documents/41480-doc-2nd_Continental_Progress_Report_on_Agenda_2063_English.pdf)

Xolani THUSI, Victor H MLAMBO, & Nkosingiphile MKHIZE. (2024). CHALLENGES OF THE IMPLEMENTING THE AFRICA AGENDA 2063: A SYNOPSIS. *Prizren Social Science Journal*, 8(1). Directory of Open Access Journals. <https://doi.org/10.32936/pssj.v8i1.420>

Ziebell de Oliveira, G., & Otavio, A. (2021). Africa's Strategies of Development and International Insertion: The Hybridity of Agenda 2063. *Contexto Internacional*, 43(2), 331-331-353. Academic Search Ultimate. <https://doi.org/10.1590/S0102-8529.2019430200005>